

Estructura económica y movimientos laborales: El Porfiriato

GILBERTO SILVA RUIZ

En la literatura que se ha especializado sobre esta etapa de la historia, cuando se analizan los cambios o transformaciones que ha sufrido el capitalismo internacional y el impacto de éstos sobre las sociedades periféricas capitalistas, el análisis se realiza, las más de las veces, desde una perspectiva unilateral; sea desde el punto de vista del capital, es decir, del impacto que sobre la clase capitalista tienen los cambios en las economías metropolitanas, o, se analiza el impacto que sobre la clase trabajadora han tenido esos cambios, algunas veces, pocas, se analiza el impacto sobre los dos polos del fenómeno.¹ El problema del primer tipo de estudios en cuanto a su enfoque reside en que analizan uno u otro polo de las relaciones sociales de producción aisladamente, casi nunca toman los dos polos de la relación como elementos de una misma estructura que se contradicen, e incluso, pocas veces analizan las contradicciones que en términos de uno de los polos se generan a partir de las transformaciones o cambios en las economías internacionales hegemónicas.

Por lo general, los estudios que sobre esta etapa existen, siendo bastantes, son estudios historiográficos, funcionales, políticos, bibliográficos, etcétera,² donde se analiza o describe cada uno o algunos de los elementos que componen la estructura socioeconómica y política, pero por separado.

Nuestro fenómeno de estudio se centra en el análisis de los impactos que los cambios y transformaciones de las economías capitalistas centrales han tenido sobre los dos polos de la producción en las economías capitalistas periféricas y, particularmente, sobre las manifestaciones político-laborales de la fuerza de trabajo. Ya que, como señala M. Wionczek, cuando se refiere a las inversiones extranjeras, "...una inversión extranjera, como cualquier otra inversión, es mucho más que una transacción financiera pues ejerce efectos reales sobre factores distintos del capital.

Con el propósito de medir estos efectos reales de la inversión extranjera sobre la economía del país receptor, es preciso estudiar el efecto de esta inversión sobre la movilización de factores de producción que, de otro modo, podrían haber permanecido ociosos en un país en donde por lo general están subempleados en función del subdesarrollo general. El empleo de esos factores por parte de un inversionista, ya sea nacional o extranjero, puede desembocar en la sustitución de importaciones, en mayor disponibilidad de divisas mediante nuevas exportaciones, en mayores recaudaciones impositivas, en un aumento en el nivel de empleo, en un mejoramiento del nivel de capacitación de la fuerza de trabajo, en un cambio de patrones de consumo, etcétera.³

Las tendencias propias de las estructuras sociales de las economías periféricas y capitalistas, como es el caso de nuestro país, se ven redefinidas o reestructuradas parcialmente, a consecuencia de los cambios reales que sufren las estructuras de las economías capitalistas hegemónicas.⁴ La consolidación o surgimiento de formas básicas de apropiación de la plusvalía en las sociedades hegemónicas repercuten en las economías periféricas y capitalistas, asignándoles nuevas funciones en las relaciones internacionales de producción, funciones éstas que van a repercutir tanto en las formas de obtención y apropiación de la plusvalía de las economías periféricas, como en la división social del trabajo, en la correlación de fuerzas en el poder, en su mercado interno, en sus relaciones comerciales de importación y exportación de productos, etcétera.

Este cambio de funciones en las economías periféricas, afecta no sólo al polo de inversionistas (capitalistas), sean nacionales o extranjeros, sino también a la fuerza de trabajo. Ya que, como señala Karl Marx, a cada capitalista corresponde una colectividad. Por lo que puede decirse que, los impactos que sufren las economías en su conjunto afectan al inversionista y a la colectividad que de él depende.

En este ensayo partimos del supuesto de que, en nuestra época de estudio (1876-1910), las relaciones de explotación capitalista se van a acentuar y que éstas, como tendencia, permearán toda la estructura social. Como consecuencia de ello, los grupos con poder económico y político en el inicio de nuestro periodo —terratenientes, medianos y pequeños industriales de la rama textil, medianos mineros nacionales, agricultores, etcétera—, van a ver enfrentada su posición por los nuevos grupos de poder económico y/o político, —grandes industriales textiles, nuevos inversionistas mineros con nueva tecnología, grandes terratenientes agro-exportadores, nuevos y grandes comerciantes, constructores de ferrocarriles, nueva burocracia, etcétera—, surgidos de la nueva situación economi-

ca interna, cuya máxima expresión jurídica es la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma del periodo juarista.

Obvio es que, aunque el enfrentamiento es radical, éste no es total, es decir, algunos grupos o individuos con poder económico y político en la primera etapa de nuestro periodo de estudio que va de 1876 a 1884, no perderán poder e incluso algunos de ellos tendrán la capacidad real de ajustarse a las nuevas condiciones estructurales, dándole a sus inversiones el carácter de inversiones capitalistas, ya sea en el mismo sector donde en un principio se encontraban, agricultura o minería, o, trasladando sus inversiones a nuevas ramas o inclusive invirtiendo simultáneamente en ambos sectores.

La acentuación del carácter capitalista de las inversiones, nacionales y extranjeras, repercutieron sobre la fuerza de trabajo, no sólo en su concentración o reconcentración geográfica o fabril, sino también en su carácter de fuerza de trabajo libre y asalariada, e indudablemente en el tipo y forma de manifestación política.

Es pertinente aclarar que el impacto de las economías hegemónicas sobre las economías periféricas no lo planteamos como un impacto mecánico, donde no existe mediación alguna, por el contrario, el impacto está mediado en primera instancia por las condiciones reales de desarrollo de las economías periféricas, es decir, por el grado de desarrollo de las fuerzas productivas y por el modo como están articuladas.⁵ Ambos elementos son los que van a posibilitar que durante el porfiriato se inicie el llamado proceso de acumulación originario de capital, proceso que va a matizar las funciones de nuestra economía en el contexto de la economía capitalista internacional. A diferencia del "modelo económico" que se desarrollaba en México antes del porfiriato, y que era el de la rapiña de toda la producción sin posibilidad de acumulación interna ni de creación de una mínima infraestructura, en la época del porfiriato se va a intentar el inicio de un modelo económico, dependiente del capital y de la tecnología extranjera, que permita crear las bases económicas que superen la anterior situación crítica y que posibiliten la creación de una muy incipiente base para el desarrollo industrial del país, como fundamento para la consolidación económica y política del poder político y del Estado.

El objetivo central de este estudio es el de desentrañar la situación real, en términos económicos y políticos de la fuerza de trabajo, en la etapa anterior a la del proceso armado de 1910 y, el de especificar el tipo y el grado de conciencia y de organización política de la misma, desentrañamiento de ambos fenómenos que nos posibilite ver cuál fue el tipo y el grado de participación que se inició en 1910. Paralelamente se intentará desentrañar la situación del sector del capital.

La hipótesis central, sobre la cual gira este ensayo, es la de que el grado de desarrollo de las relaciones sociales de producción capitalista, hasta antes de 1910, no nos permite hablar de la existencia de una burguesía o fracción de la burguesía capitalista hegemónica, con un proyecto de clase hegemónico para el conjunto de la economía mexicana.⁶ Lo que no significa que la burguesía y los terratenientes no ejercieran un dominio total sobre la clase explotada. Derivado de lo anterior, tampoco podemos hablar de la existencia de una clase obrera consolidada, aunque sí, de una clase trabajadora en proceso de desarrollo dominada y explotada.

El incipiente y continuo proceso de permeación de toda la estructura económica, política y social, por las relaciones sociales de producción capitalista, trae consigo una reestructuración sobre el conjunto de las fuerzas productivas y de los sectores de dominación. Pasando de una dominación de las fracciones de clase que controlaban las relaciones de producción precapitalista —Terratenientes, clero, artesanos, comerciantes, y pequeños y medianos industriales y mineros—, a una dominación económica y política de la nueva burguesía industrial extranjera junto con una fracción de los terratenientes.

Este proceso de constitución del desarrollo de la economía mexicana, en términos del modelo de producción capitalista, en su fase de acumulación primitiva de capital, va a relevar la contradicción fundamental entre capital y fuerza de trabajo, a la luz de la cual las contradicciones secundarias, desde una perspectiva de lucha de clase como: burguesía industrial extranjera aliada con un sector de terratenientes contra la burguesía nacional, agrícola e industrial; o la contradicción entre el sector de la burguesía agraria y los desposeídos de la tierra, contradicciones éstas, no se hubieran manifestado sin la afloración de la contradicción fundamental; capital-fuerza de trabajo que se desarrolla en las relaciones de explotación capitalista.

La permeación de toda la estructura mexicana, de sus formas precapitalistas: serviles, de autoconsumo, etcétera, por las relaciones de producción capitalista, como proceso, va generando y consolidando el otro polo de su contradicción, la clase proletaria, y, paralelamente, se relevan otra serie de contradicciones, que se van a resolver en primer término, antes que se constituya como principal y fundamental la contradicción capital-fuerza de trabajo, burguesía-proletariado.

Todo lo anterior, nos lleva a afirmar que el enfrentamiento armado de 1910, como lucha de clases, fue un enfrentamiento entre la burguesía terrateniente y la burguesía agraria contra los sectores de campesinos, comuneros y pequeños propietarios de la tierra, que habían sido despojados de sus propiedades durante el porfiriato. Lucha que tenía como ob-

jetivo principal la reivindicación de la propiedad de la tierra. En donde una contradicción secundaria: terratenientes, burguesía agraria, vs. campesinos y proletariado rural, se convirtió en contradicción principal.

Evidentemente que, la existencia y la agudización de la contradicción fundamental no va a desaparecer, por el contrario, se va a acentuar, con lo cual se van redefiniendo y concretando los intereses de la burguesía industrial extranjera y los del proletariado industrial. Este desarrollo de los intereses y de la conciencia o ideología del proletariado y de la burguesía capitalista, los lleva a participar en la lucha armada por objetivos específicos. Es decir, las contradicciones inter e intraclase que se van a resolver en el conflicto armado de 1910, no sólo se resuelven en el seno de los sectores de clase en pugna, sino que involucra a todos los sectores y fuerzas productivas de la sociedad. Pero, la participación de todos y cada uno de ellos en el conflicto armado no implica que cada uno tenga un proyecto específico y concreto de clase por el cual luchar o canalizar su participación, tampoco significa que no aprovechen la coyuntura para plantear sus objetivos y reivindicaciones económicas y políticas.

Estos objetivos y reivindicaciones de los demás sectores de clase y de las clases que van a participar en la lucha armada, van a estar en función de su grado de organización y de conciencia política. Un ejemplo de ello lo tenemos en las reivindicaciones logradas por el proletariado, plasmadas en la Constitución de 1919 y en las nuevas y superiores formas de organización. Aunque cuantitativamente fue uno de los mayores contingentes que participaron como carne de cañón en la lucha armada, su desarrollo cualitativo en términos de intereses y de conciencia de clase estaba limitado por su grado de organización; anarquista y anarco-sindicalista y por el grado de su desarrollo como clase en su conjunto.

Ahora bien, creemos indispensable, para entender con más claridad el periodo en estudio, presentar una visión sucinta de la situación económica y política en la que se encontraba el país, en la etapa anterior. Con ello se tendrá una imagen más precisa de la realidad estudiada y del porqué de la fácil e impactante penetración del capital norteamericano en nuestra economía, sin hacer abstracción de nuestra cercanía geográfica con los Estados Unidos.

El medio siglo anterior al porfiriato estuvo matizado por el constante enfrentamiento armado entre las distintas clases sociales que luchaban por incorporarse a la vida económica y política del naciente México independiente. Las exigencias materiales, así como las de fuerza humana para el enfrentamiento militar trajeron como consecuencia, entre otros aspectos: baja sensible en la producción material; desgaste del poder político y económico de los grupos dominantes, terratenientes y clero;

creciente endeudamiento del erario nacional y externamente; desmoralización de la población frente a las continuas guerras internas: fracaso de todo proyecto de política económica; etcétera.⁷

La lucha clasista de este periodo, anterior al porfiriato, desembocó, concretamente, en: fuerte desempleo de la P.E.A.; proletarización del artesanado; incorporación de grandes extensiones de tierra a la producción agrícola capitalista; desarticulación del mercado de consumo interno y externo; la necesidad de dar solidez económica al Estado; la necesidad de controlar férreamente a los grupos derrotados; la necesidad de una incipiente organización político-laboral de la fuerza de trabajo, artesanos y obreros en un principio; etcétera. Esta situación abrió aún más la posibilidad de incorporación y participación mayor del capital extranjero; aunque en ningún momento eliminó por completo las manifestaciones laborales por reivindicaciones económicas con medios políticos, que desde tiempo atrás venían sosteniendo algunos grupos de trabajadores y artesanos en pequeña escala. La mayoría de los escritores, que se refieren a este periodo, en particular a los logros alcanzados por los trabajadores, coinciden en que en esta época los trabajadores no lograron obtener ninguna reivindicación económica y/o política que tuviera consecuencias para el conjunto de la clase trabajadora.

La insuficiencia del 'modelo económico' con el cual se operó durante la época anterior al porfiriato, fue el minero-exportador. Modelo basado en la rapiña total, cuyo objetivo era sacar la mayor cantidad de riqueza sin ningún beneficio a cambio, y, el poco beneficio obtenido por el Estado a través de recaudaciones impositivas a las transacciones comerciales era transferido y manipulado por los grupos usureros frente al Estado. Dado el objetivo de rapiña que animaba a los mineros la construcción de medios de transporte era escasa. La utilización de nueva tecnología era mínima en las minas y en la industria textil. La exportación de productos agrícolas estaba restringida por la falta de comunicación, de medios de transporte, y por la falta de capitales de inversión en esta rama motivado por el estrecho mercado de consumo interno y externo para los productos agrícolas. El incipiente mercado interno derivado del tipo de relación entre la fuerza de trabajo (escasamente como asalariada) y los inversionistas. No posibilitaban sentar las bases para un modelo primario-exportador con una incipiente estructura industrial.

El enfrentamiento de las dos corrientes de política-económica que en esta época se dio; los que pugnaban por un proteccionismo a ultranza y los que pugnaban por una libre competencia, y que tendía a implantar un específico modelo primario-exportador, se fue plasmando jurídicopolíticamente en la Constitución de 1857 y en las Leyes de Reforma.

Esta base jurídico-política con cierta actividad económica de libre cambio, fue el punto de arranque para el 'nuevo modelo económico' que se desarrollaría en el porfiriato. Aunque, nuestra intención no ha sido el presentar una visión exhaustiva del periodo anterior al de nuestra época de estudio, es conveniente recalcar que, es en esta etapa donde se sientan las bases y se suceden los acontecimientos que van a dar vida al porfiriato como periodo coyuntural, por lo que remitimos a los interesados en una mejor comprensión de la etapa anterior y la del porfiriato mismo a las fuentes ya señaladas.

Antes de pasar a caracterizar estructuralmente el porfiriato y particularmente las manifestaciones de lucha de algunos grupos de trabajadores, creemos conveniente señalar que, a nivel de los países hegemónicos capitalistas, se estaba gestando el proceso de consolidación de las sociedades monopólicas. La literatura que ha estudiado los componentes constitutivos de la nueva etapa capitalista ha sido bastante, pero quienes más acabadamente los recuperaron fueron: Bujarin y Lenin.⁸ A pesar de que en este ensayo no vamos a entrar en una discusión sobre los elementos constitutivos del capitalismo en su fase imperialista teóricamente, sí intentaremos ver cómo se manifestaron en nuestra economía.

En primer término hay que señalar, el cambio de eje en las relaciones de dominación y de dependencia de nuestra economía hacia los países hegemónicos. De una dependencia del capital y de la tecnología inglesa y francesa, se estaba pasando a una dependencia del capital y de la tecnología norteamericana. James Morton Callahan, uno de los grandes historiadores norteamericanos de las relaciones entre México y los Estados Unidos, describe al porfiriato como el "periodo de la invasión económica norteamericana".⁹

Como consecuencia de la crítica situación interna y del cambio de eje en las relaciones de dependencia de nuestra sociedad, se va a manifestar una tendencia al cambio profundo en la estructura global del país, lo que va a permitirle entrar de lleno en el modo de producción capitalista, como país periférico y capitalista. La descomposición del sector agrario se acentuará a medida que se abren mayores perspectivas para los productos de exportación, en lo económico el sector terrateniente, las tierras del clero, y las tierras de las comunidades indígenas y no indígenas, serán puestas en venta al mejor postor, para dar el salto de una concentración de las tierras productivas que se encontraban improductivas o dentro de formas de producción precapitalistas, a un tipo de concentración capitalista, concentración de tierras para producir para el mercado interno y sobre todo externo. Además, lanzará al arroyo del mercado de fuerza de trabajo a una gran cantidad de mano de obra indígena y de

antiguos peones de campo. Paralelamente se creará un fuerte grupo de especuladores y agiotistas con la comercialización de las tierras.

En el sector secundario el cambio cualitativo y cuantitativo va a ser mayor; se manifiesta una ampliación constante en la construcción de vías férreas, sobre todo de vías férreas que van a ligar a los centros agrícolas y mineros con los grandes centros comerciales del exterior y muy poco del interior; la concesión para la construcción de dichas vías va a ser objeto de especulación por parte de los nacionales para finalmente venderlas a los inversionistas extranjeros sobre todo norteamericanos, y, algunas veces como asociación con capitales extranjeros y nacionales. La construcción de vías férreas va a demandar gran cantidad de fuerza de trabajo y de capitales, dándose con ello la tendencia hacia la concentración de capitales y de mano de obra. La minería se va a reestructurar ampliamente, con la apertura de nuevos centros mineros y con el uso de nueva tecnología, además de que la extracción de mineral se va a diversificar por un lado, y por otro, se va a ampliar la explotación de las minas auríferas. La mayoría de los centros mineros va a estar controlada por el capital extranjero. La rama de los textiles es la que va a sufrir grandemente los impactos de los inversionistas con grandes capitales, la ampliación del sector asalariado posibilita una tendencia creciente en el consumo de este tipo de artículos, el mercado se amplía. Sin embargo, los pequeños y medianos industriales textiles se van a ver presionados por los grandes inversionistas. Hasta fusionarse con los grandes capitales o desaparecer del mercado.

En lo político, a partir del desarrollo de las relaciones sociales de producción capitalista, grandes sectores de terratenientes que controlaban sus regiones y tenían influencia en el poder del centro, el clero y los artesanos, van a perder su poder regional y central, así como también su influencia en el Gobierno. Surge un nuevo grupo de poder político y económico en torno a las inversiones extranjeras y a los grupos especuladores y agiotistas, así como también una nueva burocracia ligada a los intereses económicos de los inversionistas extranjeros.

Se amplía la participación, a través de huelgas, de los trabajadores del sector secundario y del primario, quedando marginados y perdiendo importancia las organizaciones y las manifestaciones de los artesanos. Transformándose el tipo de organización fundada por los artesanos en nuevas organizaciones donde predominan un poco más los intereses de la clase trabajadora, pero aún con la orientación anarquista o socialista utópica.

Con lo anterior queremos señalar que, el cambio de eje en las relaciones de dominación no significa una simple transposición de las rela-

ciones de comercialización de los productos primarios hacia el exterior, es algo más que eso; es el agudizamiento de las relaciones sociales de producción capitalista portando como tendencia la permeación de toda la sociedad con el tipo de producción de mercancías para el mercado, es el cambio de posición en las relaciones internacionales de producción, es la reestructuración de la división interna del trabajo, es el surgimiento de la contradicción fundamental proletariado-burguesía.

Ahora bien, una vez señalados a grandes rasgos los antecedentes económicos y políticos del porfiriato y los rasgos generales en los que se va a desenvolver nuestro periodo desde una perspectiva de la economía internacional capitalista, debemos tomar en consideración, parafraseando a A. Matute, que: "El porfiriato atraviesa varios periodos. (Por lo que) no se le puede juzgar en bloque, ya que los treinta años que presidió a México son historia y como tal, es algo que va formándose. Así, se tiene un nacimiento organizador, un apogeo y una decadencia. Esta comienza hacia 1900; el apogeo va desde el regreso de Díaz al poder en 1884 y el primer periodo sería el inicial más la presidencia de Manuel González".¹⁰

Las etapas en que Matute divide al porfiriato, las recuperaremos desde varios ángulos, algunos de ellos ya señalados en un sentido general, por ejemplo, desarrollo del sector secundario, absorción de la fuerza de trabajo, constitución política y económica del Estado capitalista, para finalmente centrarnos en el estudio de las manifestaciones obreras en tres ramas del sector secundario: minería, ferrocarriles y textiles, manteniendo la distinción por etapas.

Para captar en toda su magnitud la dinámica del sector secundario —industrias extractivas y de transformación—, y el impacto de éste sobre las manifestaciones político-laborales de la fuerza de trabajo, es indispensable calificar, en primer término, el grado de desarrollo de las industrias en el momento histórico de referencia.

La primera etapa del porfiriato, 1876-1884, se caracteriza como una etapa de asentamiento político y económico, es decir, de una lucha incesante, por parte del gobierno, contra los jefes o caciques políticos y militares que pudiesen significar un peligro para la 'paz' porfiriana. Económicamente, se fue consolidando, para el capitalista nacional, la posibilidad de usufructuar la riqueza obtenida de la especulación y de la rapiña en el campo, para otros capitalistas nacionales, la posibilidad de invertir capitalistamente su dinero, y, una lucha incesante para atraer los capitales extranjeros, mostrando solvencia económica el gobierno en el pago de su deuda externa.

La descomposición del sector agrícola tiende a asentarse, para dar

paso, en la producción agrícola y artesanal, a las formas de producción capitalista. Algunos terratenientes, con mentalidad capitalista, logran dar el salto e invertir en productos agrícolas para la exportación, como lo es el algodón en rama, el ixtle y el henequén, así como el tabaco e incluso otros productos agrícolas de exportación. Algunos otros trasladan parte de su capital o la totalidad de ellos a nuevas ramas de producción industrial o de extracción. Pero lo más significativo es la ampliación de las inversiones extranjeras en el campo para la producción con carácter comercial, sea para el mercado externo e interno.

La combinación de los capitales nacionales, invertidos en el campo y la industria y, la relación estrecha entre los grandes capitales extranjeros del sector agrícola e industrial, van a permear todas las formas de producción precapitalistas, y a unir el campo con la ciudad.

Los capitalistas nacionales que logran dar el paso económico y político hacia las nuevas formas y relaciones de producción capitalista, sean antiguos latifundistas o terratenientes del norte y del centro del país principalmente, o medianos y pequeños industriales textiles o, mineros o, comerciantes, van a luchar férreamente por mantener su poder de decisión en las decisiones de política-económica a nivel del Estado.

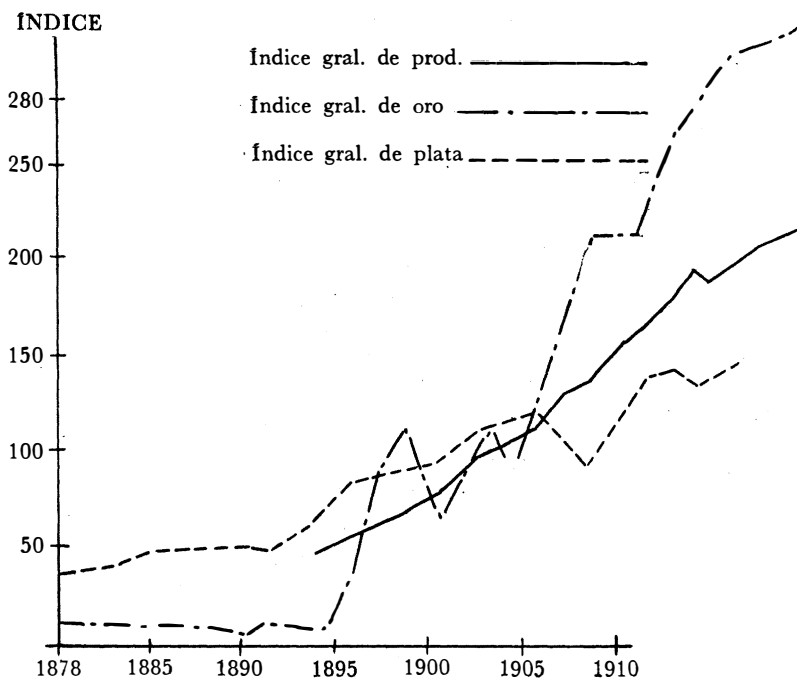
El carácter de etapa crítica económica, lo demuestran fehacientemente los datos que sobre la producción agrícola presentan la mayoría de los trabajos económicos que estudiaron la situación productiva en el campo.¹¹ La mayoría de los productos agrícolas que ya se exportaban mantienen su nivel de producción y de exportación, con pequeñas oscilaciones. Los productos que no tenían mercado exterior tendieron a bajar su producción.

Productos tales como: café, frijol, frutas secas, ganado cabrío y ovejuno, trigo, henequén en rama, azúcar, tabaco labrado, algodón en rama, añil, caucho, ixtle en rama, etcétera empiezan a manifestar una ampliación en la demanda en el mercado externo y en el interno. La orientación de las inversiones en el campo tendió hacia este tipo de productos, ligado por una parte la economía agrícola a la demanda del sector externo y por otra, demandando ciertas cantidades temporales y definitivas de fuerza de trabajo asalariada.

Aunque no contamos con datos específicos, podemos afirmar que continuó la concentración de tierras y su incorporación a la producción para la exportación.

En lo referente a las industrias extractivas, minerales, podemos explicar la situación gráficamente:

VOLUMEN FÍSICO DE LA PRODUCCIÓN MINERA



FUENTE: Nava Oteo, Guadalupe. "La Minería", en: Cosío Villegas, D. *Op. cit.*, p. 180.

Queda clara la baja de la producción de metales preciosos en este sector. Sin embargo, es en esta primera etapa donde se van a sentar las bases económicas y jurídico-políticas para dar un fuerte impulso a la extracción de minerales.

La reactivación en esta rama de la producción se inicia con la introducción de nueva tecnología, que permite por un lado, evitar las inundaciones de las minas como frecuentemente sucedía y, por otro lado, incorporar nuevamente a la producción antiguas minas inundadas. Esta mayor seguridad permitió ampliar la extracción de minerales.

En lo político, se fueron cambiando en la federación y en algunos Estados las obsoletas leyes de minas, que impedían o limitaban la ampliación de las inversiones en este sector, sobre todo por los fuertes gravámenes e impuestos por las cantidades extraídas. Ambas transformaciones alentaron las inversiones extranjeras y lo que es más importante, ampliaron geográficamente el radio de acción de las minas en explotación

y, la extracción de mineral con mayor demanda en el mercado extranjero.

Estos dos últimos elementos; la incorporación de nuevas minas a la producción ubicadas en otros lugares y, la ampliación de la demanda de productos minerales específicos sobre todo de oro y de plata, provocaron el abandono de algunos centros mineros anteriormente grandes centros productores, lo que significó el despido de grandes masas de trabajadores en unos lugares y la demanda en otros centros mineros, de nuevos contingentes de fuerza de trabajo. El cierre de algunos centros mineros devino de la escasa existencia de dichos minerales.

Inestabilidad ocupacional y baja en la producción son factores que van a obligar a los trabajadores mineros a buscar formas organizadas que los protejan frente a esta situación y que posteriormente van a ser la base para mayores y más grandes organizaciones combativas de los trabajadores mineros.

Sobre esta rama de la producción, la minería, así como en ferrocarriles textiles, abundaremos cuando tratemos específicamente los movimientos laborales en estas ramas. Pero esto no nos limita para hacer una descripción más integrada de toda la economía durante el porfiriato.

Ahora bien, el menor o mayor grado de desarrollo de los dos sectores señalados, agricultura y minería, estaba íntimamente ligado al lento o rápido desarrollo de las vías de comunicación, por lo que, una de las principales preocupaciones del régimen de Díaz, desde la primera época, fue otorgar concesiones para la construcción de vías férreas. Concesiones que junto con el deslinde, descomunalización y desamortización de bienes de la iglesia, creó un grupo basado en la rapiña, la especulación y la usura.

Un aspecto de suma importancia durante esta primera etapa es la ampliación de la destrucción del artesanado en el campo y en la ciudad. Obligando a aquellos artesanos que ya tenían una producción en mayor escala, aunque todavía pequeña, a incorporarse como pequeños y medianos empresarios y a producir para el mercado en su mayor parte, a consecuencia de la ampliación del mercado interno y al incrementarse la producción y la competencia fabril en la producción de manufacturas de consumo habitual.

La proletarización del artesanado, en el campo y en la ciudad le lleva a perder fuerza política en las organizaciones que por esa época y con anterioridad se habían gestado para defenderse de la presión de la producción capitalista. Pero también, empezó a perder fuerza frente al in-

cipiente proletariado a quien arrastraba en defensa de sus demandas pequeño-burguesas, frente al capital competitivo y monopolista.

La pérdida de fuerza política y organizativa del artesanado no sólo se debió a la proletarización del artesanado, sino también a la ampliación de la propia clase trabajadora y a que, la contradicción fundamental proletariado-capitalista se hacía más patente.

Durante esta primera etapa se buscó por todos los medios posibles consolidar la imágen de México hacia el exterior, saldando deudas externas y mostrando control político, como único medio de atracción de los inversionistas extranjeros en mayor escala de la que ya existía, pero sobre todo de las inversiones norteamericanas. Según R. Vernon, "las inversiones extranjeras se elevaron de manera impresionante: los británicos aumentaron su monto de capitales de 164 millones en 1880 a más de 300 millones en 1911; los norteamericanos de 200 millones en 1897, a cerca de 1 100 millones en 1911; y los franceses, de menos de 100 millones en 1902 a cerca de 400 millones en 1911".¹²

La segunda etapa del porfiriato 1884-1900, la podemos caracterizar como la etapa de consolidación política del régimen de Díaz; de consolidación económica del grupo de políticos que surge a la sombra del caudillo y del agudizamiento de las contradicciones entre la burguesía extranjera del sector agrícola e industrial versus la burguesía terrateniente nacional y la pequeña y mediana burguesía industrial nacional e incluso en contra de la burguesía industrial extranjera inmigrante.

Sentadas las bases para la producción capitalista en el campo y creada una cierta infraestructura para la rápida comercialización de los mismos en el interior y en el exterior, se empiezan a establecer los mecanismos que van a permitir la transferencia de plusvalía del campo hacia la ciudad, como uno de los elementos bases, en el sistema capitalista, para el desarrollo de la industria; mecanismos tales como: control de los precios de los productos agrícolas, sobre todo para las grandes ciudades; mayor explotación de los peones agrícolas en relación a los trabajadores de la ciudad; etcétera.

Los datos estadísticos sobre esta etapa nos indican un gran auge en la producción agrícola y ganadera, debido a la ampliación del mercado interno y del mercado externo. La demanda en el mercado externo centrada ampliamente en productos primarios base para la elaboración de productos manufacturados, tal es el caso de los productos ya señalados: algodón, ixtle, henequén tabaco, ganado, pieles, etcétera. Incremento en la producción agrícola que va a requerir mayores contingentes de fuerza de trabajo, coadyuvando a la proletarización de la fuerza de trabajo en

el campo y a la destrucción de las formas de producción sean serviles o de autoconsumo.

Las necesidades constantes en cuanto a incorporación de nuevas y mejores tierras al cultivo de los productos exportables para el mercado exterior van a llevar a un constante enfrentamiento ya no sólo a los agro-exportadores contra los terratenientes nacionales, sino fundamentalmente a los peones y obreros agrícolas contra los latifundistas y terratenientes en intentos de reivindicar para estos desposeídos la propiedad de la tierra.

La proletarianización de los trabajadores agrícolas, y sus pugnas con los terratenientes no se dio en términos de un enfrentamiento que buscara la ruptura del modo de producción capitalista en el campo para pasar a una forma socialista de producción, sino que se oriente el enfrentamiento hacia una reivindicación de la posesión de la tierra, del regreso del asalariado agrícola a su antigua posición de pequeño propietario en la producción de autoconsumo. Esta fue la razón fundamental por la cual grandes contingentes de campesinos se lanzaron al movimiento armado de 1910.

En el sector secundario, la tendencia hacia la concentración y centralización de capitales, de tecnología y de fuerza de trabajo aumentó.

La concentración de capitales en la construcción de vías férreas, de nuevos centros mineros, de grandes empresas textiles, y comercios, se debió al establecimiento amplio de los capitales extranjeros, absorbiendo o asociándose con algunos capitales nacionales, o solos simplemente.

Es importante distinguir dos tipos de capitales extranjeros en el sector secundario, principalmente en la rama de textiles y minería. Los capitales de exportación, norteamericanos e ingleses y, capitales de inmigración; franceses, algunos españoles e ingleses. La relación de ambos capitales con el gobierno va a ser distinta, como distinta va a ser la relación laboral en los centros de trabajo de acuerdo al tipo de capital de que se trate. Normalmente, las reglas del juego que prevalecían entre el gobierno y los industriales en general, eran impuestas por los grandes inversionistas de exportación, derivando con ello mayores presiones por parte del gobierno y de los empresarios hacia la fuerza de trabajo.

Su fuerte vinculación económica con el Estado, le permite a los grandes industriales mantener salarios muy bajos, con tendencias reales a disminuir. Las formas de operación de los grandes industriales no toma en consideración a la fuerza de trabajo más que como objeto de producción importándole poco las condiciones de trabajo; higiénicas, alimenticias, protección, etcétera. Elementos todos ellos que llevan al trabajador a buscar formas organizadas de manifestación para superar sus condiciones graves de explotación. Las luchas obreras que se registran en esta

segunda etapa son bastantes, sin embargo, ninguna llega a cristalizar como reivindicación política, ateniéndonos a la legislación laboral y el registro de los triunfos de la clase trabajadora, claro está, que estos movimientos son los gérmenes para las posteriores organizaciones sindicales y partidarias del proletariado.

Ahora bien, en esta segunda etapa no se consiguió la consolidación económica del gobierno, como se logró en lo político, a consecuencia fundamentalmente del grupo de intermediarios entre el gobierno y los grandes inversionistas. El otorgamiento de las concesiones para la construcción de vías férreas, para la explotación de nuevos yacimientos mineros, de control de aduanas y puertos, control de importaciones, etcétera, eran acaparadas por un reducido grupo, dentro del cual se encontraba el grupo de "los científicos", quienes especulaban con ellas entre los grandes capitalistas extranjeros, perdiendo el Gobierno una gran fuente de recursos, que posibilitara su estabilidad económica. La rapiña, la usura y el agiotismo se trasladaron al grupo mismo que rodeaba al caudillo.

Este grupo, al que hay que caracterizar con mayor detenimiento en una investigación más amplia, fue el mediador entre los grandes capitalistas industriales, y agrícolas y comerciales para el control político del gobierno. A través de estos grupos pudo controlar las políticas económicas emanadas del aparato estatal.

Cabe señalar finalmente, que en esta segunda etapa se estaban sentando las premisas internas para la crisis que sacudió al país con el movimiento armado de 1910. Y que, las crisis del capitalismo internacional las agudizaron todavía más.

Si observamos la dinámica global en cuanto a la absorción de fuerza de trabajo en cada una de nuestras etapas, podemos apuntalar nuestra hipótesis en el sentido de las bases para la crisis posterior. Véase cuadro de la página 736.

Además, podemos señalar, la tendencia creciente en la pauperización de la fuerza de trabajo y sus familias, la estrecha vinculación productiva y de capitales con la economía norteamericana, y fundamentalmente la agudización de las contradicciones secundarias entre los terratenientes y los peones y obreros agrícolas y entre los grandes industriales agrícolas, comerciales e industriales que pugnaban por un desarrollo capitalista totalmente dependiente y la burguesía media y pequeña industrial nacional o de capitales inmigrados y de terratenientes nacionales no ligados a los grandes capitales extranjeros. Contradicciones, como ya señalamos, que no se hubieran manifestado si no, se hubiera manifestado la contradicción fundamental proletariado-capitalista.

Las fuentes de información con que contamos actualmente contienen

un desglose de datos más detallada (por zonas y entidades federativas) que las fuentes correspondientes al periodo 1885-1910. Estas diferencias van a ser significativas para nuestro estudio, como lo veremos en los casos concretos.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (FUERZA DE TRABAJO)
1885-1910

(Por rama de actividad)

Rama de actividad	1885	1900	1910
Agropecuarias ¹	2 976 128	3 177 840	3 584 191
Industrias extractivas	88 548	107 348	104 093
Industrias de transformación ²	554 555	624 039	613 913
Industrias de la construcción	49 594	62 997	74 703
Electricidad, gas y combustible	—	8 910	10 553
Comercio	249 605	261 455	293 753
Transportes	55 678	59 666	55 091
Servicios públicos	26 311	25 189	27 661
Empleados particulares	22 737	33 940	83 442
Fuerzas armadas	33.226	38 588	36 720
Profesionistas	112 190	137 245	146 643
Servicios domésticos	273 300	282 008	241 279
Otros servicios	467 764	516 970	535 745
Act. Insuf. Especif.	320 042	311 826	65 847

FUENTE: *Fuerza de trabajo y actividades económicas por sectores*. Estadísticas Económicas del Porfiriato. Ed. El Colegio de México, México, s/f.

¹ Incluye: agricultura, silvicultura, caza y pesca.

² Incluye artesanos.

La tercera etapa del porfiriato 1900-1910, que denominamos etapa de decadencia, no es más que la muestra de la insuficiencia del modelo primario exportador en la forma como se estableció en México.

Si bien la agricultura de exportación, así como la minería y la incipiente industria de transformación requerían de una infraestructura más o menos sólida, que posibilitara a la economía en su conjunto encadenar todos los procesos y ramas de la producción, el establecimiento de tal infraestructura en pequeña escala, basado fundamentalmente en la construcción de vías férreas ligadas a los grandes centros productores, no llegó a tener la orientación y la magnitud requerida por una economía en proceso de crecimiento.

Una de las causas, entre otras, que coadyuvaron a la decadencia del porfiriato, la encontramos en la dinámica que siguió el mercado de consumo interno. A finales del siglo, se empezó a notar un marcado estrechamiento o cierre del mercado interno, estrangulamiento del mercado interno que afectó básicamente a los productores para el mercado local y nacional, agrícolas e industriales.

El origen del estrangulamiento del mercado interno tuvo varias causas. Primero, debido a la fuerte concentración de la producción de manufacturas, que afectó a pequeños y medianos industriales, se dejó de ocupar a una gran cantidad de trabajadores, que quedaron desocupados o empleados temporales. Segundo, la tendencia a una explotación relativa mayor de la fuerza de trabajo. Se puede observar claramente cómo en algunas industrias, que mantuvieron el mismo número de obreros o incluso un número menor, la producción aumentó, con lo que la productividad hombre-producto aumentó. Tercero, mientras los salarios nominales se mantenían, los precios de los productos básicos aumentaban, aumento en los precios causado entre otras cosas por el aumento de los precios de exportación. Cuarto, la incorporación de grandes contingentes de trabajadores temporales en la construcción de los ferrocarriles. Quinto, el cierre arbitrario de centros mineros, etcétera.

Todos estos factores, presionaron para el estrangulamiento del mercado interno y su impacto sobre los productores agrícolas y sobre los medianos y pequeños industriales para los mercados locales y nacional.

En este contexto surge la primera gran crisis en el capitalismo internacional que va a afectar directamente a nuestra economía, 1901-1902, 1905-1907.

La crisis internacional e interna aceleraron el proceso de organización de la fuerza de trabajo agrícola y urbano-industrial. La tendencia creciente a la organización, como único medio de protegerse como asalariados y para reivindicar su situación económica. Paralelamente se fue agudizando el autoritarismo y la represión por parte del gobierno ya no sólo hacia los trabajadores, sino también a los propietarios que manifestaban su desacuerdo con las políticas-económicas implantadas por el gobierno.

Hay que señalar finalmente, que la crisis internacional trajo como consecuencia sobre nuestra economía una reorientación de los capitales hacia antiguos y nuevos productos primarios. La extracción de oro y plata continuó, se acentuó la extracción de petróleo, algunos productos agrícolas mantuvieron e incluso incrementaron su nivel de exportación, tales como: chile, frutas frescas y secas, garbanzo, legumbres, etcétera. Sin embargo, otra gran cantidad de productos primarios, insumos para las industrias de transformación de las economías metropolitanas, vieron decrecer su demanda en el mercado externo, tal es el caso de: ajonjolí, cacao, café, ganado cabrío y ovejuno, ganado de cerda, ganado vacuno, azúcar, tabaco labrado, henequén, hamacas, algodón en rama, carbón de piedra, etcétera.

La demanda creciente en el exterior de los siguientes productos nos

da una imagen de la reorientación en las funciones de nuestro país en las relaciones de producción internacional. Pero además, implica una reorientación en las relaciones de producción interna, tendiente a implantar el modelo primario-exportador de insumos industriales: Caucho, guano, minerales de antimonio, minerales de cobre, de zinc, de plomo, antimonio, mercurio, asfalto, petróleo, ixtle y henequén en rama, maderas finas, chicle, pieles de todas clases, así como oro y plata. Del modelo de mayor dependencia, diversificada, del capital extranjero.

Este es el amplio contexto estructural dentro del cual vamos a referir los movimientos obreros surgidos en las ramas del sector secundario: minería, ferrocarriles y textiles. Nos restringimos a estos movimientos obreros, por ser los más significativos y trascendentes para el conjunto del proletariado. Además, por la importancia que para el conjunto de la economía tienen el desarrollo de movimientos obreros en empresas de punta. No haremos mención a los movimientos campesinos durante este mismo periodo de estudio.

Minería

El tipo de relaciones económicas con los países periféricos, establecidas por los países metropolitanos, eran de tal naturaleza que, tendían como norma general a la extracción de sus riquezas naturales, sobre todo mineral, que les sirvieran de apoyo a su incremento de capitales. De aquí que, al iniciarse el porfiriato, y siendo México poseedor de grandes riquezas mineras, las inversiones extranjeras se orientaran en gran proporción hacia la extracción de minerales.

Los gobiernos anteriores y, el porfiriato mismo tuvieron una fuente amplia de recursos económicos de las imposiciones y gabelas impuestas a los minerales, además de que estos minerales, sobre todo la plata y el oro eran base para la moneda circulante en el país.

Como ya señalamos, durante la primera etapa del porfiriato la atención se centro básicamente en la atracción de capitales para reencauzar la Industria minera. Los centros mineros habían decaído debido por un lado, a la escasa tecnología y a las constantes inundaciones de las minas y por otro, a las altas tasas impositivas. Por lo que, una de las preocupaciones fundamentales en esta etapa fue legislar políticas económicas tendientes a suavizar las cargas impositivas en la extracción de los minerales, ya que aún era una de las principales fuentes de obtención de ingresos para la federación.

Para esta primera etapa, la atención se centraba todavía en la obtención de metales preciosos y en muy baja escala la obtención de metales industriales.

Las políticas económicas proteccionistas para la industria minera así como la existencia de grandes yacimientos mineros en casi todo el país, motivó la manipulación política y económica de la fuerza de trabajo por parte de los inversionistas.

Grandes grupos de inversionistas individuales y de consorcios norteamericanos e ingleses se fueron estableciendo en la extracción de minerales v.gr. la Wells Fargo, que compró las minas de Batopilas; la Compañía Knotts en las minas del Parral; la Chicago Mining Co. en las minas de Guiza; Las minas de la Luz, adquiridas por una empresa del Estado de Indiana; compañías como la Santa María Mining, la North México Mining, y William Carnell Greene, entre otras muchas empresas e individuos se fueron apoderando paulatinamente de las mejores minas del norte, del pacífico norte y del centro del país.

“La inversión norteamericana se calculaba en 3 millones de dólares en 1884; pero en 1892, el Directorio Minero registra 31 compañías con un capital de 55 156 200 dólares. Sin embargo, en ese mismo año el censo Barlow lo hacía ascender a 95 millones distribuidos así: Sonora 27 829 000, o sea 29.20% del total; Chihuahua, 21 277 000; Distrito Federal, 8 430 000; Durango 6 520 000; Coahuila, 6 millones; Aguascalientes, 3 682 000; Sinaloa, 3 183 000; y otros Estados 18 079 000, o sea 19.03% del total”.¹⁸

Como dato relevante, debemos señalar que quienes primero lograron una organización sólida en este sector fueron los mismos propietarios de las minas. Tentativamente podríamos suponer que la experiencia de los capitalistas norteamericanos e ingleses frente a las presiones laborales de los trabajadores mineros en sus países de origen y las políticas proteccionistas del gobierno federal y estatales, les posibilitaron establecer su organización.

El incipiente desarrollo de la minería durante esta primera etapa del porfiriato, no cambió en nada las condiciones materiales de los trabajadores mineros. Los salarios se mantuvieron nominalmente entre 12 y 15 centavos por jornada, las condiciones higiénicas y de protección a los trabajadores seguían pesimas, aunque iba en aumento la demanda de fuerza de trabajo ocupada en esta rama.

A qué se debía pues, su escasa organización y sus pocos enfrentamientos con los capitalistas por mejorar sus condiciones, es evidente que el origen de estas limitaciones se encuentran en la estructura económica y política del país, pero también en la poca homogeneidad de estos trabajadores derivada de su dispersión geográfica; de la amplia movilidad geográfica de los capitales, quienes podían cerrar y abrir minas; y a la poca capacidad de organización y manifestación política de los trabajadores al no

integrarse homogéneamente en sus intereses ya que no todos eran de extracción minera y los que eran de extracción minera tenían diferencias en cuanto a sus relaciones anteriores de trabajo, es decir, había trabajadores que en su ocupación anterior habían trabajado por su cuenta y había quienes siempre habían sido asalariados.

Veamos con más detenimiento las limitantes estructurales. La existencia de grandes yacimientos mineros vírgenes y la todavía amplia riqueza de los que se encontraban en producción o abandonados permitía a los inversionistas en esos sectores cerrar y abrir centros mineros a su gusto, lo cual no impidió que la producción y la productividad en las minas fuera en constante ascenso. Las estadísticas sobre la producción minera lo muestran fehacientemente.

Esta amplia movilidad y movilización de los capitales, incluso de un estado a otro, limitaba la capacidad organizativa de los trabajadores mineros, y lo que era más importante dejaba grandes grupos de trabajadores en un completo abandono. Sin embargo, se tienen referencias de algunos movimientos huelguísticos de centros mineros, como por ejemplo, en la mina La Luz y en las minas de Real del Monte.

Los demás intentos de organización de los trabajadores mineros por lo general fracasaron, o fueron disueltos por el gobierno. La orientación anarquista o socialista utópica de las primeras organizaciones de los trabajadores mineros, correspondía a la ideología predominante durante toda esta época, no rebasan el límite de las luchas reivindicacionistas domésticas. La experiencia de los trabajadores mineros extranjeros, traídos para manejar la nueva tecnología, en sus luchas obreras no agregó más a las formas de lucha utilizadas en algunos centros fabriles en el país. Sin embargo, la utilización de la huelga como arma política para sus reivindicaciones económicas, por parte de los trabajadores extranjeros, se hizo constantemente, a través de las cuales lograron algunos beneficios particulares. Medio político que también fue utilizado por los obreros nacionales para luchar por sus reivindicaciones domésticas. Hasta desembocar en las fuertes huelgas de Cananea en 1906.

La lenta, pero constante, integración de la producción minera de nuestro país al conjunto de la economía internacional, impactó a la fuerza de trabajo pero también a algunos sectores de inversionistas. El paso de una explotación básica sobre metales preciosos, a una explotación de metales industriales, afectó grandemente a sectores de inversionistas dedicados a la extracción de metales preciosos con rendimientos bajos.

Aunque los datos del siguiente cuadro no reflejan directamente la orientación de las inversiones o el impacto del cambio en el tipo de minerales

extraídos, sobre los inversionistas, los incluimos como indicador indirecto de dicho impacto.

PRODUCCIÓN DE METALES POR ZONAS GEOGRÁFICAS,
PARA LOS AÑOS 1885-1900-1910

(Relativos)

Zonas	1885	1900	1910
Norte	42.25	48.66	42.39
Golfo de México	.13		.02
Pacífico Norte	9.11	23.20	14.36
Pacífico Sur	1.38	1.32	2.10
Centro	47.12	26.82	41.13

FUENTE: Nava Oteo, Guadalupe. "La Minería" en: Cosío Villegas, D. *op. cit.*, pp. 224.

Teniendo en consideración que, al interior de cada zona hubo cambios importantes, hay que señalar que el monto de la producción en cada zona no correspondió a los mismos inversionistas, ni cada inversionista se mantuvo con el mismo nivel de producción en cada zona. No podemos soslayar el hecho de que el sistema capitalista en esta etapa, se encontraba en su fase monopolista, de concentración de la producción y del capital.

FUERZA DE TRABAJO EN LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS
POR ZONAS GEOGRÁFICAS

(1885-1900-1910)

Zonas	1885	1900	1910
Norte	37 332	49 737	44 826
Golfo de México	335	294	448
Pacífico Norte	9 698	12 488	12 896
Pacífico Sur	2 531	2 951	2 968
Centro	38 652	41 878	42 965

FUENTE: *Fuerza de trabajo y actividad económica por sectores. Estadísticas económicas del porfiriato. Seminario de Historia Moderna de México. Ed. El Colegio de México, México, s/f., p. 47.*

"... el total de la población dedicada a las industrias extractivas representó el 1.8% de la P.E.A. en 1895 y, el 1.94% en 1910, pero en términos absolutos, perdió importancia en este último año, en relación con 1900".

Es de reconocerse en los datos sobre absorción de fuerza de trabajo, el quiebre entre 1900 y 1910, sin embargo, es todavía más significativo,

para quien tenga interés en profundizar, el impacto regional y subregional de dicho quiebre, donde se observa que en algunos poblados o pequeños centros mineros, el grado de desocupación fue mayor que en otros.

Ahora bien, es evidente que, en las zonas donde afectó la desocupación y en donde se percibían los salarios más altos relativamente, en el conjunto de los salarios mineros del país, las consecuencias inmediatas para el mercado interno fueron más desastrosas.

En el Norte, en donde la absorción de fuerza de trabajo disminuyó considerablemente, era donde se tenía un nivel salarial de los más altos. Veamos los datos sobre salarios del siguiente cuadro.

SALARIOS MÍNIMOS DIARIOS (PROMEDIO) EN PESOS
POR ZONAS GEOGRÁFICAS

1910

<i>Zonas</i>	<i>Salarios Mínimos Diarios (1910)</i> <i>(Pesos)</i>
Norte	0.66
Golfo de México	0.51
Pacífico Norte	0.98
Pacífico Sur	0.27
Centro	0.52

FUENTE: *Fuerza de trabajo y actividades económicas por sectores. op. cit.*, pp. 150.

Es decir, la presión sobre la fuerza de trabajo se dejó sentir con mayor fuerza sobre los centros donde se tenían los mayores niveles salariales. Ciertamente, la tendencia general era hacia una constante disminución real del poder adquisitivo de los salarios en todo el país y en todas las zonas.

En la tabla anterior no se encuentran incluidos los niveles salariales de la fuerza de trabajo extranjera, que se encontraba ocupada en los altos puestos de la extracción de los minerales. Y que, coadyuvaban en el reforzamiento del mercado interno.

Sin embargo, pese a que la absorción de fuerza de trabajo disminuyó considerablemente de 1900 a 1910 y, la pérdida del poder adquisitivo del ingreso real de los trabajadores fue en aumento, la producción de minerales se incrementó, inclusive el de la plata aunque en menor medida, debido a la constante baja de precio de este metal en el mercado internacional. A continuación presentamos la tendencia global en la producción de minerales preciosos e industriales.

PRODUCCIÓN MINEROMETALÚRGICA

Años	Valor precios corrientes		Quantum \$ de 1900-01
	\$	1900-01 = 100	Monto
1877-78	25 657 003	19.00	26 366 230
1878-79	26 103 862	19.33	26 941 456
1879-80	28 602 533	21.18	29 486 389
1880-81	30 471 964	22.57	31 309 072
1881-82	30 286 208	22.43	31 157 379
1882-83	30 652 151	22.70	31 527 006
1883-84	32 901 542	24.37	33 857 714
1884-85	34 284 676	25.39	35 100 216
1885-86	35 014 408	25.93	35 556 278
1886-87	38 398 474	28.44	38 933 387
1887-88	40 243 601	29.81	40 729 868
1888-89	42 273 475	31.31	42 749 678
1889-90	40 081 588	29.69	40 593 322
1890-91	42 974 287	31.83	43 760 876
1891-92	49 628 683	36.76	50 425 676
1892-93	58 410 335	43.26	59 097 952
1893-94	78 120 820	57.86	85 473 390
1894-95	83 341 844	61.73	91 462 557
1895-96	88 505 416	65.55	97 826 298
1896-97	96 258 235	71.29	104 027 474
1897-98	112 008 322	82.96	115 665 416
1898-99	124 909 823	92.51	126 339 182
1899-00	122 076 715	90.41	121 451 333
1900-01	135 018 973	100.00	135 018 973
1901-02	145 587 181	107.83	144 488 536
1902-03	165 711 873	122.73	160 727 635
1903-04	171 680 604	127.15	172 884 283
1904-05	175 855 694	130.25	189 710 018
1905-06	203 003 824	150.35	188 880 103
1906-07	205 508 611	152.21	186 104 102
1907-08	218 421 764	161.77	212 880 923
1908-09	214 057 686	158.54	231 733 750
1909-10	218 264 948	161.66	237 381 952
1910-11	239 449 973	177.35	269 991 775

En el siguiente cuadro presentamos la proporción que de metales preciosos, de metales industriales y de industriales no ferrosos se produjo en la misma época, con respecto al QUANTUM

Años	Metales preciosos			Metales industriales	
	Total	Oro	Plata	Industriales	No ferrosos
1877-78	100.00	5.80	94.19	—	—
1878-79	100.00	6.70	93.30	—	—
1879-80	100.00	6.55	93.45	—	—
1880-81	100.00	6.63	93.37	—	—
1881-82	100.00	6.16	93.84	—	—
1882-83	100.00	6.21	93.79	—	—

Años	Metales preciosos			Metales industriales	
	Total	Oro	Plata	Industriales	No ferrosos
1883-84	100.00	6.39	93.91		
1884-85	100.00	5.34	94.66		
1885-86	100.00	3.79	96.21		
1886-87	100.00	3.59	96.41		
1887-88	100.00	3.34	96.66		
1888-89	100.00	3.28	96.72		
1889-90	100.00	3.54	96.46		
1890-91	100.00	4.31	95.69		
1891-92	100.00	4.37	93.40		
1892-93	97.88	4.40	93.48		
1893-94	73.96	2.98	70.98	—	24.70
1894-95	74.26	10.63	63.23	—	24.45
1895-96	75.10	12.75	62.36	0.01	23.79
1896-97	74.74	13.51	61.22	0.01	24.05
1897-98	74.08	13.44	60.65	0.01	24.62
1898-99	72.54	15.16	57.38	0.02	26.18
1899-00	71.02	13.20	57.82	0.02	27.62
1900-01	69.21	14.16	55.05	0.20	28.97
1901-02	64.30	14.10	50.20	0.15	33.49
1902-03	64.54	12.87	51.67	0.30	33.04
1903-04	64.22	13.68	47.65	0.74	32.78
1904-05	62.48	20.82	41.67	2.98	34.16
1905-06	60.08	20.01	40.07	1.03	35.86
1906-07	59.02	20.39	38.62	1.12	35.46
1907-08	61.10	19.76	41.34	0.85	29.27
1908-09	60.56	20.10	40.45	1.19	27.73
1909-10	60.03	21.12	38.91	1.66	28.04

FUENTE: *Fuerza de trabajo y actividad económica por sectores, op. cit.*, pp. 136 a 138.

* El resto de la producción minera, a partir de 1902, para llegar al monto de 100.00, corresponde a la producción de combustibles: petróleo y carbón de piedra.

La presión sobre la fuerza de trabajo en términos de una explotación relativa y absoluta, lo dejan ver los cuadros que hemos anotado anteriormente. Todos estos factores concurren para hacer más crítica la relación trabajo-capital y acelerar las contradicciones internas en nuestra economía. Aunque no contamos con más datos sobre los movimientos minerometalúrgicos, tenemos noticias de que hubo más de tres movimientos en esta rama anteriores al de Cananea y posteriormente surgieron otros más.

Ferrocarriles

Hasta poco antes de iniciarse la época del porfiriato, era muy escaso el desarrollo que habían alcanzado los ferrocarriles en nuestro país. Los anteriores gobiernos preocupados por el desarrollo de esta rama, habían empezado a otorgar concesiones para la construcción de vías férreas a

varias compañías nacionales y extranjeras que lo habían solicitado. Sin embargo, el incipiente desarrollo a nivel internacional de los ferrocarriles en cuanto a su técnica se refiere; las pugnas armadas al interior del país; la falta de capital de los concesionarios; la falta de un proyecto global de integración de las vías de comunicación en la economía nacional, etcétera, hicieron fracasar muchas de las primeras tentativas de construcción de vías férreas.

Por los datos estadísticos, que presenta Marcelo N. Rodea, los ferrocarriles tenían las siguientes características: "Para 1875, los ferrocarriles mexicanos medían 578 Kms., 248 metros, según esta distribución:¹⁴

	<i>Kms.</i>	<i>Mts.</i>
Ferrocarril Mexicano	510	750
Ferrocarril de Distrito F.	38	788
Ferrocarril Veracruz a Alvarado	15	410
Ferrocarril Nacional Mexicano	13	300
Total de kilómetros construidos hasta 1875	578	248

La precariedad o escasez de capitales así como la inseguridad en invertir de quienes poseían capital, limitó la orientación de capitales hacia la construcción de vías férreas. Pero sobre todo, el tipo de estructura económica que existía en nuestro país, no posibilitaba la instauración de una infraestructura para dinamizar dicha estructura.

Como señalamos anteriormente, un gran volúmen de la producción agrícola era para autoconsumo, o para el mercado local regional y, muy pocas veces, para el mercado nacional e internacional. Su vinculación con el mercado internacional se basaba en la exportación de minerales, por lo tanto, las escasas vías férreas se orientaban a la integración de los centros mineros con los mercados y centros de exportación.

La ruptura de los modos de producción precapitalistas a través de la introducción del modo de producción capitalista, implicó como *conditio sine qua non*, para su implementación y desarrollo, la construcción de una mínima infraestructura —medios de comunicación, ampliación de la energía eléctrica, construcción de presas, etcétera— que permitiera la integración de toda la economía a nivel del modelo primario-exportador.

Díaz, consciente de la escasez de capitales, de la necesidad de ampliar la construcción de vías férreas, de dinamizar la economía como una de las posibilidades de obtener ingresos para el erario nacional y, apoyado en su interés de vincularse con los capitales norteamericanos, para lograr y asentar su control político del país, se avocó a la tarea de otorgar concesiones para la construcción de vías férreas.

Evidentemente, la exportación de capitales estuvo sujeta a la garantía política y económica del Estado hacia los mismos capitales. Garantía que se obtuvo con el apoyo de los capitales norteamericanos al régimen de Díaz.

Ahora bien, a partir de 1877 se notó un impulso fuerte para la construcción de vías de ferrocarril. Díaz comienza a otorgar concesiones para la construcción de vías férreas al grupo de sus incondicionales, entre los que se encontraban los científicos, tuvieran o no capitales para la construcción de las mismas. Grupo de intermediarios entre los capitalistas extranjeros y el Estado, y que van a surgir de su papel como especuladores, usureros, agiotistas, extorsionadores, etcétera, en el campo, en las minas, en los ferrocarriles, en el comercio, en el gobierno.

Para hacer más atractivas a los capitales extranjeros y nacionales la construcción de vías férreas, el gobierno concedió no sólo apoyos económicos a los inversionistas, sino también propiedad sobre los terrenos baldíos a un kilómetro de distancia sobre los que pasaran las vías. A pesar de todos los beneficios y regalías que otorgaba el Estado, o quizá a raíz de dichas regalías y beneficios, la especulación de los intermediarios y los constructores definitivos con el Estado fue pan de cada día. Sin embargo, se inició la construcción de algunas vías férreas.

Dado que la construcción de los ferrocarriles no obedecía a una política económica concreta del Gobierno tendiente a dinamizar al conjunto de la economía y que, nuestra economía era absorbida e integrada al conjunto de la economía capitalista, en su función de economía primario-exportadora, agrícola y minera, la construcción de la mayoría de los ferrocarriles obedeció a las necesidades e intereses de los productores para la exportación para ser vinculados a los grandes centros comerciales del interior del país y con las fronteras para el mercado exterior. Si bien la orientación en la construcción de los ferrocarriles favoreció marginalmente a las economías y a los productores por donde pasaban, también afectó a otras comunidades o centros productores y comerciales al alejar de ellos las vías de comunicación.

El crecimiento de esta rama de actividad vendría a cumplir una doble función para el porfiriato, por un lado dinamizaba al conjunto de la economía posibilitando la obtención de mayores ingresos para las arcas del Estado, por otro, comunicaba al país en sus regiones más distantes lo que posibilitaba la transportación de las tropas del Gobierno para su control político.

En los datos que a continuación presentamos, se puede observar el rápido crecimiento en la construcción de las vías férreas

KILÓMETROS CONSTRUIDOS POR AÑO E INCREMENTO ANUAL

<i>Años</i>	<i>Kms. construidos</i>	<i>Incremento anual</i>
1876	638.3	
1877	672.5	34.2
1878	737.3	64.8
1879	880.9	143.6
1880	1 073.5	192.6
1881	1 648	575.0
1882	3 570	1 922.0
1883	5 295	1 725.0
1884	5 731	436.0
1885	5 852	122.0
1886	5 928	76.0
1887	7 666	1 738.0
1888	7 695	29.0
1889	8 294	599.0
1890	9 544	1 250.0
1891	9 850	306.0
1892	10 286	436.0
1893	10 451	165.0
1894	10 571	120.0
1895	10 591	20.0
1896	10 850	256.0
1897	11 516	666.0
1898	12 081	565.0
1899	12 544	374.0
1900	13 615	1 071.0
1901	14 523	908.0
1902	15 135	612.0
1903	16 113	978.0
1904	16 522	409.0
1905	16 933	411.0
1906	17 510	577.0
1907	18 068	558.0
1908	18 613	545.0
1909	19 042	429.0
1910	19 280	238.0

FUENTE: Calderón, Francisco R. "Los Ferrocarriles", en: Cosío Villegas, D. *op. cit.*, pp. 517, 541, 568 y 629.

Múltiples problemas se derivaron de este constante crecimiento en la construcción de vías férreas. El principal, y ya señalado, se refiere a que las vías se construían en razón a los intereses de los grandes inversionistas agrícolas, industriales mineros, comerciantes, exportadores e importadores. Otro gran problema fue el que a partir de la gran línea central que comunica al país con el vecino país del norte se empezaron a construir los demás ramales con lo cual se construían las bases para una mayor dependencia comercial con los Estados Unidos. Tercero, la construcción de las vías férreas no siguió un mismo patrón en el tamaño de las vías, pues unas fueron de vía ancha, otras de vía angosta y unas más de Deacuville, observándose con esto una gran heterogeneidad en

la construcción de las vías, lo que limitaba la intercambiabilidad de las locomotoras y los vagones. Un cuarto problema que podemos señalar, es la construcción paralela de vías férreas, etcétera.

Esta tendencia ascendente en la construcción de las vías férreas, encubre contradicciones no sólo al interior del sector de inversionistas, sino también al interior de la fuerza de trabajo. Sobre los sectores de inversionistas, aparte de lo ya señalado, diremos que, la construcción de vías férreas también favoreció a grandes sectores de latifundistas, permitiendo su incorporación al mercado nacional e internacional y afianzándolos económica y políticamente en sus relaciones con el Gobierno Federal. Es decir, en el seno del desarrollo del sistema capitalista se gestan la agudización de las contradicciones al interior de la clase dominante. Como señala Francisco Calderón, "...si bien las líneas pudieron estar bien localizadas dentro de la distribución geográfica que entonces tenían las actividades productivas y dentro de la organización social dominante, fue la construcción de vías férreas la que aceleró la caída de esa misma organización social, porque permitieron al latifundista entrar a la economía de cambio con productos más lucrativos que sustituían a los de consumo popular, con lo que la masa campesina vio reducidos sus ingresos reales, mientras que la riqueza afluyó al escaso número de terratenientes".¹⁵

Con respecto a la fuerza de trabajo, si bien mantuvo un ritmo de crecimiento su ocupación en esta actividad hasta 1900, para 1910 tenemos un decremento global de un 8.5% para la década con respecto a 1900, llegando al mismo nivel de absorción de fuerza de trabajo que en 1895. Aunque los datos que a continuación presentamos sobre la fuerza de trabajo son para el conjunto de la rama del transporte* suponemos que el mayor porcentaje corresponde a la fuerza de trabajo ocupada en la construcción de vías férreas.

FUERZA DE TRABAJO EN EL SECTOR DE TRANSPORTE POR ZONAS,
PARA LOS AÑOS 1895, 1900 Y 1910

Zonas	1895	1900	1910
República Mexicana	55 678	59 666	55 091
Norte	8 496	8 019	7 764
Golfo de México	4 667	4 979	7 388
Pacífico Norte	3 051	5 020	3 932
Pacífico Sur	2 502	2 261	2 464
Centro	36 962	39 387	33 343

FUENTE: *Fuerza de trabajo y actividad económica por sectores*. Ed. El Colegio de México, *op. cit.*, p. 53.

* Transporte incluye: arrieros, cargadores, carretoneros, choferes, cocheros, ferrocarrileros, jefes o patrones de embarcación, telefonistas, telegrafistas, tripulantes de emb.

Globalmente, las zonas más afectadas en cuanto a la desocupación fueron las zonas Centro, Pacífico Norte y Norte, pero al interior de cada una de estas zonas hubo ciudades que fueron más afectadas que otras. v.gr. Jalisco, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Coahuila, Zacatecas, Sinaloa, entre otras, fueron las más afectadas en la absorción de fuerza de trabajo. Poco a poco se va configurando la real situación de la fuerza de trabajo en las zonas del país, para su posterior participación en el movimiento armado de 1910.

Si comparamos los datos de los dos últimos cuadros, podremos observar que mientras crecía el ritmo de construcción de vías férreas en menor escala hasta 1900 la absorción de la fuerza de trabajo aumentaba, sin embargo, a partir de 1900 la construcción de vías férreas siguió un ritmo mayor al periodo anterior y la absorción de fuerza de trabajo disminuyó considerablemente, con lo cual, se incrementó la explotación relativa de la fuerza de trabajo ocupada. Todo lo anterior contribuyó a estrechar la demanda en el mercado de consumo al desocupar a parte de la fuerza de trabajo ocupada y al lanzar al mercado mayor cantidad de productos con menos costo de producción, ampliando la plusvalía, las contradicciones en el mercado interno se iban agudizando.

El agudizamiento en sus relaciones de explotación relativa y la pérdida constante del poder adquisitivo de su ingreso nominal, presionó constantemente a los trabajadores para organizarse por gremios y por especialización.

El nivel de la tecnología utilizado en la construcción de los ferrocarriles y el hecho de ser compañías extranjeras, posibilitó a los constructores incorporar gran cantidad de mano de obra extranjera en los puestos de mayor responsabilidad y calificación, dejando para la fuerza de trabajo mexicana los trabajos más pesados y de más baja calificación. Esta relación en el trabajo limitaba las posibilidades de ascenso de los trabajadores nacionales.

El predominio de mano de obra extranjera, sobre todo norteamericana, se prolongó hasta finales de la primera década del siglo xx. Tal predominio les permitía exigir mejores condiciones económicas y de trabajo a los empresarios, exigencias las más de las veces cumplidas satisfactoriamente por los empresarios, por lo tanto, y a pesar de la gran mayoría de estos trabajadores norteamericanos, las formas de organización obrera poco hicieron por agremiarse, durante los primeros años de vida del auge en la construcción y funcionamiento de los ferrocarriles.

Las diferencias salariales entre los trabajadores norteamericanos y los mexicanos en el desempeño de funciones similares, era enorme, por lo general, el trabajador norteamericano recibía el doble con respecto al

salario del nacional, además, los trabajadores norteamericanos obtenían servicios y prestaciones económicas y sociales que a los trabajadores mexicanos les eran negados.

El aumento constante de las líneas férreas demandó en igual ritmo fuerza de trabajo, este crecimiento de la fuerza de trabajo ocupada en el manejo, construcción y reparación del sistema ferrocarrilero mexicano, trajo aparejado un enfrentamiento entre los trabajadores norteamericanos y los mexicanos, y entre ambos y las compañías, de tal forma que, los norteamericanos buscaron inmediatamente una protección gremial, encontrándola en las asociaciones de trabajadores norteamericanos ubicadas en los Estados Unidos, y en algunas ocasiones organizando en el país asociaciones o confraternidades con trabajadores norteamericanos casi exclusivamente.

Los trabajadores mexicanos, al amparo de la masonería y de sus ordenanzas y principios, iniciaron en la última década del siglo XIX la constitución de uniones, asociaciones de trabajadores por especialidad. Contando con la experiencia transmitida cotidianamente por las luchas aparentemente no organizadas de los trabajadores norteamericanos contra los empresarios dueños de los ferrocarriles mexicanos y, con la experiencia de varios ferrocarrileros que estaban trabajando en los ferrocarriles del norte del país o que habían trabajado en las líneas férreas de los Estados Unidos y que tenían conocimiento de las organizaciones y de su efectividad en la lucha por reivindicaciones de los trabajadores, los trabajadores mexicanos comenzaron la dura tarea de organizarse.

Los datos que a continuación presentamos sobre las organizaciones y huelgas de los trabajadores ferrocarrileros están tomados del libro de Marcelo N. Rodea. *Historia del movimiento obrero ferrocarrilero en México: 1890-1943*.

Para 1890 se funda la Orden Suprema de Empleados ferrocarrileros Mexicanos, donde el mismo nombre deja traslucir la influencia de la masonería sobre las organizaciones ferrocarrileras.

En ese mismo año se organiza la Unión de Mecánicos Mexicana, que con el tiempo va a ser una de las organizaciones más sólidas y a partir de la cual se va a dar el salto cualitativo en las organizaciones obreras del país; de organizaciones mutualistas a sociedades de resistencia.

En 1902 se establecen; la Liga Unionista de Mecánicos, liga que pretendía abarcar a todos los mecánicos del país, es uno de los primeros intentos de pasar de una sociedad de trabajadores en una especialidad local, a una nacional; sin embargo, aunque no cuajó esta liga, sentó las bases para las posteriores organizaciones de los trabajadores ferrocarrileros a nivel nacional. Unión de Fogoneros del Ferrocarril Nacional Mexicano.

En el año de 1903 se forma la Sociedad de Hermanos Caldereros Mexicanos, que posteriormente se va a transformar en Unión Internacional de Caldereros. La tendencia de las primeras organizaciones obreras, cuyo origen era limitado en tanto que eran asociaciones especializadas en cada una de las grandes líneas ferrocarrileras del país, era buscar la participación de los trabajadores de la misma especialidad en las distintas líneas en una sola agrupación, con carácter nacional.

Surge en este mismo año de 1903 la Alianza de Ferrocarrileros Mexicanos y cuya consolidación se da en 1907. Esta alianza se organiza para separar a los trabajadores mexicanos de las organizaciones de los trabajadores norteamericanos, quienes dependían de la casa matriz de los Estados Unidos, la Brotherhood Railway Clerks, es decir, empiezan a tomar conciencia de la necesidad de organizaciones nacionales, que reivindiquen sus intereses particulares y no como apéndice reivindicacionista de los intereses de los trabajadores norteamericanos.

Por estas fechas surge el primer periódico del gremio de los ferrocarrileros, llamado *El Ferrocarrilero*, medio de comunicación importante en toda organización de trabajadores.

En 1903 se forma la Gran Liga Mexicana de Empleados del Ferrocarril. Organización que va a impulsar no sólo las luchas de los trabajadores ferrocarrileros, sino que también se va a preocupar por conformar una plataforma política mínima, que oriente las luchas reivindicacionistas de los trabajadores.

Las repercusiones que los triunfos de los trabajadores ferrocarrileros organizados tienen en otros sectores de trabajadores, se hace sentir inmediatamente, al buscar e iniciar la organización otros sectores de trabajadores de ferrocarriles, como es el caso de los carpinteros y similares, que en 1907 logran formar la Unión de Carpinteros y Similares. Con lo cual se empieza la organización vertical y horizontal de los trabajadores de una misma rama. Surge otro órgano de comunicación, el periódico *La Unión de Mecánicos*.

1909 va a ser un año de auge y consolidación cuantitativa y cualitativa de las organizaciones de los distintos sectores de ferrocarriles. Se organiza la Asociación de Conductores y Maquinistas Mexicanos y la Sociedad Mutualista de Telegrafistas Ferrocarrileros. Alentados por los triunfos obtenidos a partir de 1906, sobre todo, y de la participación solidaria de muchas asociaciones en la huelga general de la Unión de Mecánicos Mexicanos, en 1909-1910 se forma la Confederación de Sociedades Ferrocarrileras, integrada entre otras por: Sociedad de Oficinistas; Sociedad de Despachadores, Telegrafistas y Agentes Ferrocarrileros; Sociedad de

Conductores, Garroteros, Maquinistas y Fogoneros; Sociedad de Mecánicos; Sociedad de Paileros; Sociedad de Carpinteros, Vías y Puentes.

Paralelamente a la formación y consolidación de las organizaciones señaladas, se van realizando una serie de huelgas y luchas reivindicacionistas de los trabajadores ferrocarrileros. La mayoría de estos movimientos tienen un carácter reivindicacionista doméstico, salarial o de condiciones de trabajo, movimientos de huelga donde participan o se conforman con trabajadores norteamericanos. Entre 1894 y 1905 es el periodo donde se dan estos movimientos con las características señaladas y entre los que podemos señalar los siguientes:

Movimiento de Huelga de la Unión de Mecánicos del Ferrocarril Central en 1894, que tiene lugar en Aguascalientes y con la participación exclusiva de trabajadores norteamericanos.

En 1901 se realiza la huelga de Maquinistas en el Ferrocarril Internacional, en el sector Norte del país, movimiento en que participaron sólo trabajadores norteamericanos. Sin embargo, es durante estas huelgas donde se vuelve al uso de trabajadores mexicanos ya capacitados en el manejo de las máquinas, para romper la huelga de los trabajadores norteamericanos y no ceder ante sus peticiones económicas.

La importancia de la huelga, como arma de lucha de la clase trabajadora empezó a tomar auge entre los trabajadores ferrocarrileros y es así que en 1902 se suceden las siguientes huelgas: huelga en los Talleres de Orizaba del Ferrocarril Central Mexicano, con la participación de alrededor de 600 trabajadores; huelga de Empleados del Ferrocarril Internacional en la ciudad de Torreón; huelga de Fogoneros en el Ferrocarril Nacional Mexicano, y, huelga de Maquinistas en el Ferrocarril Internacional. Lo sobresaliente en estas huelgas es la participación masiva de los trabajadores mexicanos y en algunos casos la participación era mixta, mexicanos y americanos.

Entre 1903 y 1905 se suceden las siguientes huelgas y suspensiones: suspensión del trabajo por parte de los Maquinistas en el Ferrocarril de Coahuila al Pacífico; huelga de Garroteros en el Ferrocarril Interoceánico; huelga de Garroteros, Cambia-vías y Cargadores del Ferrocarril Nacional Mexicano; huelga de Fogoneros en el Ferrocarril Central Mexicano en su sección Monterrey-Tampico.

Todos estos movimientos huelguísticos, el surgimiento constante de organizaciones obreras, la consolidación de las pugnas entre los trabajadores norteamericanos y mexicanos, la constante preparación de los trabajadores mexicanos en el desempeño de trabajos más calificados y más especializados como lo son el de: maquinista, operadores de patio, fogonero, etcétera, fue preparando el terreno para los grandes movimientos de huelga

general de los años 1906 y 1908, donde se da el salto en cuanto a reivindicaciones ya no sólo domésticas, sino también políticas aunque restringidas para esta rama de actividad, pero que sentaron las bases para las reivindicaciones políticas de la clase obrera plasmadas en la Constitución de 1917.

Un afecto casi inmediato de los acontecimientos del movimiento de los mineros de Cananea, aunque con reivindicaciones propias, fue la irrupción de la huelga general de la Unión de Mecánicos Mexicanos del Ferrocarril Central. Hasta 1906 todos los movimientos de huelga eran limitados, por lo general las huelgas se restringían a departamentos en una ciudad o en un tramo de la línea ferroviaria, nunca habían abarcado a todos los trabajadores de una especialidad en toda la línea.

Esta huelga general de 1906 de los mecánicos del Ferrocarril Central obtuvo apoyo efectivo con huelgas, por parte de otros gremios; Fogoneros, Maquinistas y demás trabajadores en el tráfico, Carpinteros, Cabos de Caminos. Pero además, tuvo el importante apoyo de trabajadores mineros, concretamente, los trabajadores del Mineral de Santa Eulalia se declararon en huelga de apoyo a las demandas de los trabajadores ferrocarrileros.

Entre otras, las demandas hechas por estos trabajadores fueron las siguientes: Reconocimiento oficial de la Unión de Mecánicos, Aumento de salarios, Reglamentación de los horarios de trabajo, Garantías en y del trabajo, Reglamentos interiores en las relaciones de trabajo, Reposición de trabajadores huelguistas separados de sus trabajos, etcétera.

En el ínterin entre la huelga general de 1906 y la otra huelga general de 1908, se llevaron a cabo más movimientos de huelga menores tales como: huelga de Caldereros, huelga de Conductores, huelga de Carpinteros, todas ellas durante el año de 1907.

La huelga general realizada por los empleados del Ferrocarril Nacional Mexicano, estuvo dirigida por la Gran Liga de Empleados de Ferrocarril, movimiento que vino a consolidar las posiciones laborales de los trabajadores nacionales versus los intereses y posiciones de los trabajadores norteamericanos en las empresas ferrocarrileras.

A partir de este momento, y una vez consolidado el conocimiento y manejo de todas las funciones ferroviarias, la pugna entre la fuerza de trabajo nacional y la extranjera se agudizó. Por un lado, los trabajadores nacionales plantearon en todo momento la igualdad económica y de trato en las empresas, similar a la que se le otorgaba al trabajador extranjero. Por otro lado, poco a poco los propios empresarios iban sustituyendo a la fuerza de trabajo norteamericana, cuando no querían acceder a las peticiones y demandas de los trabajadores extranjeros.

Una vez adquiridos los conocimientos suficientes para el manejo total del ferrocarril, los nacionales fueron utilizados algunas veces como rompehuelgas y esquirols en el momento en que los trabajadores extranjeros se lanzaban a la huelga, el ejemplo más acabado se efectuó cuando los despachadores americanos amenazaron e hicieron efectivo un movimiento de huelga en 1909, en el instante en que los trabajadores dejaban el trabajo para lanzarse a la huelga al mismo tiempo se les iba supliendo por trabajadores nacionales.

Es dentro de este contexto de luchas y organizaciones laborales que se va conformando la incipiente conciencia proletaria. En un principio, y fundamentalmente por la influencia de los trabajadores norteamericanos y del tipo de organización tipo mutualidad, confraternidad o uniones, los trabajadores mexicanos o se organizaban al amparo de las organizaciones de los trabajadores extranjeros, las más de las veces formando parte de las mismas organizaciones de los extranjeros en el país, o siguiendo los mismos lineamientos ideológicos que las organizaciones extranjeras, donde se planteaba un proteccionismo casi paternalista de las organizaciones hacia el trabajador y muy pocas veces se lanzaban en luchas por reivindicaciones domésticas. Sin embargo, en la medida en que los trabajadores nacionales iban escalando mayores niveles de calificación y especialización, así como aumentando en número al interior de las empresas, lograron dar el salto cualitativo, guiados por dirigentes obreros nacionales, con conciencia de las funciones que deben cumplir las organizaciones sindicales: lucha por reivindicaciones económicas y políticas para la clase obrera, aunque en un primer momento sin plantearse el cambio en las relaciones sociales de producción capitalista.

El ascenso en la lucha obrera y la consolidación de su vida organizada superando el ámbito profesional (Unión de Mecánicos, Unión de Fogoneros, etcétera) para actuar a nivel de rama profesional Confederación de Sociedades Ferrocarrileras. Esta potencialidad va a influir decisivamente para la elaboración de la Carta Magna en donde van a quedar plasmadas las reivindicaciones políticas de la clase trabajadora por presiones de la misma y no como una gracia de la burguesía al proletariado.

Textiles

Uno de los sectores de la producción más estudiados, durante el porfiriato, ha sido el sector de textiles. Su importancia radica no sólo en el hecho de haber sido soporte significativo en la economía del país desde antes del porfiriato, como sector de punta, sino porque en la orientación de este sector de la producción comenzaron a tomar importancia las polí-

ticas-económicas emanadas del Estado tendientes a incentivar la producción y el desarrollo industrial del país y, por otro lado, fue en este sector que la organización laboral y las manifestaciones de huelga se iniciaron tempranamente y con gran fuerza, en comparación con el resto de los otros sectores productivos.¹⁶

Para no abundar más sobre lo ya dicho por los autores referidos, solamente retomaremos algunos datos y analizaremos su dinámica en términos del enfoque teórico de nuestro fenómeno. Es así que, uno de los aspectos más importantes, estrechamente ligado no sólo con la dinámica del modo de producción capitalista, sino también con el sector textil, es el de la descomposición del sector artesanal ocupado en la rama textil y su incorporación, en su mayoría, como masa asalariada.

En su dinámica destructiva o de incorporación de las fuerzas productivas dentro de modos de producción precapitalistas —servil, de autoconsumo, mercantil simple—, como era el caso de los artesanos en la etapa anterior y durante el porfiriato, el capitalismo, en su fase imperialista, se enfrentó contra las organizaciones de los artesanos —sociedades, cooperativas o mutualidades—, arrastrando estos últimos a las incipientes organizaciones obreras. Era el enfrentamiento entre el proteccionismo pequeño burgués del artesano contra la ideología del libre cambio de la burguesía primaria exportadora.

Enfrentamiento que se llevó a cabo en todos los terrenos, económico, político, ideológico. En lo económico se iba rompiendo su vinculación con el mercado no capitalista de consumo y su incorporación o como productores para el mercado capitalista o como asalariados de las empresas nuevas capitalistas. En lo político, poco a poco iban perdiendo su fuerza e influencia a nivel de los distintos Congresos Local, Federal y Estatal, los defensores de este tipo de proteccionismo artesanal encontraron enorme resistencia en los defensores del librecambismo y de quienes propugnaban un nuevo tipo de proteccionismo industrial y agrícola capitalista.

Esta pérdida de poder por parte del artesanado, bien pronto lo llevó a perder fuerza en su capacidad política para atraer a las masas trabajadoras e incorporarlas en su lucha contra los capitalistas. Pero, lo más significativo es que, a medida que avanzaba el capitalismo, los artesanos a través de sus organizaciones se iban subordinando a la lucha de los trabajadores industriales.

La inversión en la orientación de la lucha de clases, de artesanos contra capitalistas, a obreros contra capitalistas, es el resultado de la toma de conciencia de la clase obrera al agudizarse la contradicción fundamental proletariado-burguesía, en el desarrollo del capitalismo en nuestra sociedad. Esto es lo que le permite pasar al obrero de organizaciones pater-

nalistas, proteccionistas, como son las organizaciones de tipo mutualista o de cooperativa, a organizaciones de lucha reivindicativa económica y política de la clase trabajadora.

Este sector de la producción, como sector estratégico económico de nuestra economía durante el porfiriato, corrió la misma suerte que los otros dos sectores antes analizados en su incorporación total como sector capitalista de producción.

Las cifras que a continuación presentamos corroboran nuestra tesis y que no es más que la confirmación del impacto de las economías capitalistas metropolitanas sobre las economías periféricas y capitalistas, particularmente sobre los sectores de la producción más importantes de la economía periférica (véase cuadro abajo).

Si bien los datos reflejan la dinámica global del sector, en lo que se refiere a todos los factores de la producción; número de fábricas, número de telares y de husos, número de operarios ocupados en el sector, total de ventas del sector, estos datos no reflejan las diferencias o la dinámica que al interior de cada factor se produjeron así como tampoco reflejan la heterogeneidad geográfica de la dinámica en este sector.

La dinámica de dos factores; número de fábricas y número de obreros ocupados en la rama y su distribución geográfica no demuestran el impacto diferencial de dicho crecimiento sobre ambos factores (véanse cuadros de la página siguiente).

**DATOS GLOBALES SOBRE NÚMERO DE FÁBRICAS, DE TELARES,
DE HUSOS, DE OBREROS Y, VOLUMEN DE VENTAS,
PARA LOS AÑOS 1877-1911**

Años	Número de . . . en la República Mexicana				Volumen de ventas
	Fábricas	Telares	Husos	Operarios	
1877-88	86	8 128	234 386	10 871	12 936 142
1884-85					11 723 628
1885-86					10 061 814
1886-87		9 000	237 890	11 000	8 400 000
1887-88		8 524	243 725	13 031	13 189 078
1888-89		8 048	249 561	15 063	6 382 512
1893-94	103	11 796	392 124	17 578	17 023 109
1894-95	107	12 335	411 496	18 674	19 902 482
1895-96	102	12 874	430 868	19 771	22 781 856
1896-97	115	13 874	458 795	21 620	24 310 750
1897-98	120	14 581	481 106	22 046	25 981 346
1898-99	125	13 994	468 547	21 960	29 926 568
1899-00	144	18 069	588 474	27 767	35 458 577
1900-01	153	18 733	591 506	26 709	33 877 003
1901-02	155	18 222	595 728	24 964	28 779 999
1902-03	139	20 271	632 601	26 149	36 907 080
1903-04	144	20 506	641 060	27 706	42 510 901
1904-05	146	22 021	678 058	30 162	51 214 425

Años	Número de . . . en la República Mexicana				Volumen de ventas
	Fábricas.	Telares	Husos	Operarios	
1905-06	150	22 774	688 217	31 763	51 170 746
1906-07	142	23 507	693 842	33 132	51 685 954
1907-08	145	24 997	732 876	35 811	54 933 961
1908-09	145	25 321	726 278	33 889	43 370 012
1909-10	142	25 017	702 709	31 963	50 651 357
1910-11	145	24 436	725 297	32 147	51 348 083

FUENTE: Rosenzweig, Fernando. *Fuerza de trabajo y actividad económica por sectores*. Estadísticas económicas del porfiriato. Seminario de Historia Moderna de México. Ed. El Colegio de México, México, s/f. p. 106.

NÚMERO DE FÁBRICAS POR ZONAS GEOGRÁFICAS PARA LOS AÑOS 1898, 1900 Y 1910

Zonas	1898	1900	1910
Norte	27	31	25
Golfo de México	10	12	14
Pacífico Norte	8	9	4
Pacífico Sur	8	9	8
Centro	72	92	94

NÚMERO DE OPERARIOS POR ZONAS GEOGRÁFICAS PARA LOS AÑOS 1897, 1900 Y 1910

Zonas	1897	1900	1910
Norte	3 531	4 791	2 891
Golfo de México	3 537	4 992	7 194
Pacífico Norte	1 138	1 162	599
Pacífico Sur	1 297	1 190	832
Centro	12 457	15 688	20 626

FUENTE: Para ambos cuadros: Rosenzweig, Fernando, *op. cit.*, pp. 107 y 108 respectivamente.

Como señalamos más arriba, el impacto del crecimiento de la industria textil fue diferencial por zonas geográficas, pero incluso, al interior de las zonas más afectadas, como lo fueron la zona Norte y la Pacífico Norte; hubo Estados que resintieron con mayor fuerza la concentración y reconcentración de la industria textil. Tenemos el caso de los Estados de Durango, Coahuila, Nayarit, y Sinaloa que vieron reducidos el número de empresas y el número de operarios ocupados, los Estados de Colima, Oaxaca, México y Querétaro vieron reducida la demanda y el número de operarios. El Estado de Puebla fue el que más creció en la Zona Centro, de poseer 21 fábricas en 1898, pasó a tener 44 en 1910.

Si el impacto diferencial de la concentración, reconcentración y desconcentración de la industria textil, tuvo variaciones geográficas, también las tuvo en el tiempo, aunque no siguiendo la misma dinámica que los otros dos sectores analizados, podemos decir que fue casi similar.

La primera etapa que en este caso va de 1876 a 1890, tuvo fuertes oscilaciones en cada uno de los ítems señalados en el cuadro de la página 756, debido fundamentalmente a la dinámica del propio mercado interno y de la incapacidad económica de los inversionistas nacionales y extranjeros residentes que hasta esta época predominaban en la industria textil.

Lo más significativo de esta primera etapa, aparte de la tendencia a la consolidación de la infraestructura, del mercado interno, de la ampliación de las inversiones extranjeras, etcétera, fue la consolidación de las organizaciones de los trabajadores textiles como organizaciones de la clase trabajadora, superando cualitativamente el papel desempeñado con anterioridad cuando su acción estaba subordinada o dependía de los intereses de los grupos y organizaciones de los artesanos.

Son innúmeras las manifestaciones de huelga durante esta primera etapa, así como la formación de organizaciones de los trabajadores por empresas. En este periodo se luchó por el reconocimiento legal de sus organizaciones frente al Gobierno y frente a los empresarios, llegando a incorporar otras organizaciones pertenecientes a otras actividades en la lucha por sus reivindicaciones y consolidando la integración de varias organizaciones de los mismos trabajadores textiles, v.gr.: el Gran Círculo de Obreros, el Gran Círculo Nacional de Obreros Mexicanos, que posteriormente dieron origen al Gran Círculo Nacional de Obreros de México, en el año de 1879.

En la segunda etapa, que en esta rama la podemos ubicar entre 1890 y 1900, el crecimiento acelerado y constante se inicia con el aumento en la intensidad en la construcción de los ferrocarriles, con la incorporación de terratenientes a la producción para el mercado nacional de productos de consumo habitual inmediato, con el crecimiento del mercado interno, etcétera.

Las inversiones extranjeras de exportación toman auge, particularmente francesas, españolas, inglesas y norteamericanas. Inversiones que con mentalidad imperialista reconcentran la propiedad de las empresas, aumentan los capitales y demandan más mano de obra y materias primas. Es en esta dinámica donde los movimientos obreros de los trabajos textiles coadyuvan indirecta e inconscientemente al proceso de concentración monopolista de las empresas textiles. El auge de los movimientos obreros durante esta segunda etapa tiende a presionar a los pequeños y medianos indus-

triales, quienes ante la imposibilidad económica de responder a las demandas de los trabajadores o frente a las demandas de los trabajadores no transigen, se ven presionados a cerrar sus fábricas o a asociarse con otros empresarios más potentes.

Si bien la tendencia que se siguió fue en orden al aumento de fábricas en esta etapa, también se dio una tendencia a concentrar algunas de las fábricas ya establecidas en manos de capitales extranjeros. Un ejemplo de ello lo tenemos en la formación de la compañía Cidosa, como señala M. Reyna Muñoz. "Las principales inversiones extranjeras de residentes en el país fueron hechas en 1889 por un grupo de franceses de la ciudad de México, entre los cuales estaban Enrique Tron, Eugenio Roux y J. B. Ebrard, quienes formaron la Compañía Industrial de Orizaba, S. A. (CIDOSA), empresa que adquirió las fábricas de hilados y tejidos "Cerritos" y "San Lorenzo", esta última propiedad de Tomás Braniff, quien pasó a ser socio de la citada compañía."¹⁷

La modalidad que adoptaron los inversionistas extranjeros para la extracción de plusvalía y aumentarla, no siguió variantes diferentes de las ya conocidas para esta época e inclusive, asimilaron y acentuaron las formas ya existentes e irracionales de explotación de la fuerza de trabajo: introducción de innovaciones tecnológicas que posibilitaran el aumento de la productividad y de la producción en base a cambios en la división técnica del trabajo, ampliación de la jornada de trabajo en la mayoría de las empresas, manipulación de los salarios en relación a la situación del mercado manejándolos constantemente a la baja, jornadas de trabajo sin descanso semanal, cobro por servicios sociales; médicos, religiosos, habitacionales, que no se cumplían, mantención de las tiendas de raya, creación de ciudades policiales en la zona de influencia de las empresas textiles, libertad en el manejo de la represión física sobre los trabajadores, restricción en la educación y en la información periodística, etcétera.

Todos los factores anteriores, aunados a los factores estructurales empresariales que facilitaban la organización de los trabajadores y la permanencia de las mismas, fueron conformando el tipo y carácter de la lucha de los trabajadores textiles, hasta desembocar en los acontecimientos de Río Blanco en 1907. Fecha que como hemos podido observar en el análisis de las otras ramas, fue un momento culminante en el apogeo de las luchas obreras contra el capitalismo, pero sin cuajar aún en un enfrentamiento directo y definitivo entre el proletariado y la burguesía. Ya que, el impacto de la dinámica del capitalismo imperialista durante esta época estaba haciendo aflorar más rápidamente las contradicciones de orden secundario ya señaladas. Campesinos contra latifundistas, pequeños y medianos industriales contra los grandes industriales, capitalistas

terratenedores e industriales nacionales contra capitalistas agro-exportadores e industriales extranjeros. Pero también, y como condición sin la cual no, para poder desarrollarse las contradicciones secundarias, se estaba consolidando la contradicción fundamental proletariado-burguesía, a medida que se desarrollaba y crecía el capitalismo extranjero en su fase imperialista.

Conclusiones

A manera de síntesis, más que de conclusiones de una historia que no concluye en ese momento histórico, sino que se prolonga hasta nuestros días con modalidades bien distintas a las que se dieron durante el porfiriato, señalaremos que, es durante esta época, durante el porfiriato y, quizás un poco antes, donde se sientan las bases político-económicas para la incorporación de nuestra economía a la economía capitalista mundial, imperialista, en toda su amplitud.

Incorporación económica y política que significó un cambio en las funciones de nuestra economía en la economía internacional, así como también un cambio lento, pero radical en la estructuración de las fuerzas productivas y de las relaciones sociales de producción, es decir, pasar de ser un país abastecedor básicamente de metales preciosos para la consolidación de la acumulación de capitales de las metrópolis capitalistas, a ser un país además de exportador de metales preciosos exportador de materias primas agrícolas e industriales insumos para la elaboración de productos industriales en las nuevas economías hegemónicas.

Tal reorientación en las funciones de nuestra economía trajo como consecuencia, la permeación de la vida económica y social del país por el modo de producción capitalista, en su fase imperialista. Lo que implica una específica forma de establecimiento de los capitales extranjeros y una forma específica de las relaciones sociales de producción.

Significó, primero, la descomposición de las formas de producción y de la tenencia de la tierra en el campo, ejemplo de ello fue la desamortización de los bienes de la Iglesia, la descomunalización de las tierras propiedad de indígenas y criollos terratenientes y, el deslinde de tierras como subproducto del otorgamiento de concesiones para la construcción de las vías férreas. Con lo cual se agudizó la contradicción entre los desposeídos de sus tierras y los viejos y nuevos terratenientes en conjunto que acentuaron la concentración de la propiedad de la tierra y su incorporación a la producción para el mercado .

Otro aspecto fue la destrucción de las formas de producción mercantil simple, desempeñadas por un fuerte grupo de artesanos y que en un prin-

cipio fue el sector de mayor oposición a la ideología e implantación del capitalismo imperialista, llegando a desarrollar las primeras formas de organización profesional y de lucha política, que sirvieron de base posteriormente a las organizaciones y formas de lucha de la clase trabajadora contra los capitalistas.

Otro aspecto fue la constante proletarización de la mano de obra en las relaciones de producción, incorporando no sólo a la fuerza de trabajo asalariada ya existente, sino también al artesano, al campesino y al indígena, e incluso a antiguos terratenientes y otros grupos que con el desarrollo del capitalismo se convirtieron en asalariados.

Otro aspecto de los muchos que podemos señalar y que sólo por un carácter analítico lo estamos presentando aquí en esta forma, es el de la incorporación de todos los sectores a la producción para el mercado, incluso de aquellos sectores de terratenientes que anteriormente producían mercancía para autoconsumo o para un intercambio incipiente y estrechamente local, incorporándose sobre todo al abastecimiento del mercado local y nacional, con el desarrollo de una infraestructura que aunque no obedecía a un programa de política-económica emanado e implementado por el Gobierno, servía de base para la incorporación de toda la economía a la economía de mercado capitalista.

Es importante recalcar que la incorporación de nuestra economía a la economía capitalista internacional no obedecía a una política-económica mínima del gobierno de Porfirio Díaz, sino más bien a la necesidad de buscar una consolidación política y un apoyo económico a su codicia de poder y del grupo que lo rodeó. De aquí su actitud de puertas abiertas y todo lo que esto significa, hacia el capital extranjero, el cual pudo establecerse en condiciones óptimas para seguir desarrollándose en términos de las leyes fundamentales que mueven al capital.

Cabe señalar que el impacto sobre la fuerza de trabajo se centró básicamente en la proletarización de la misma, formarla como sector de la población asalariada, como clase explotada en el modo de producción capitalista. Rompiendo sus anteriores relaciones de producción servil o mercantil simple, extrayendo mano de obra del campo y de los antiguos artesanos, de la población indígena y de decadentes comerciantes o terratenientes pequeños y medianos.

Finalmente, y sin que esto quiera decir que los anteriores puntos señalados son todos, lo más importante de ese periodo es la alianza de clases y sectores sociales que se realiza en nuestra sociedad para la consolidación del capitalismo como modo de producción predominante. Alianza que se basa en la necesidad, por parte de los capitalistas industriales y

los agro-exportadores, de romper el poder económico y político de la burguesía terrateniente y de la primario exportadora de minerales.

APÉNDICE

CUADRO I

IMPORTACIONES POR PAÍSES DE ORIGEN
(1888-1910)

Años	Total general (monto)	Estados Unidos %	Gran Bretaña %	Fran- cia %	Ale- mania %
1888-89	54 073 628	56.6	15.8	12.4	7.1
1889-90	58 456 012	55.9	16.4	12.0	7.1
1890-91					
1891-92					
1892-93	65 760 624	60.4	13.1	11.0	6.6
1893-94	56 092 430	47.4	19.0	14.4	8.9
1894-95	66 674 853	44.5	19.6	16.4	9.9
1895-96	61 088 251	33.0	24.0	18.5	13.2
1896-97	82 774 000	53.5	16.5	11.8	9.5
1897-98	96 886 962	49.3	18.6	12.5	11.0
1898-99	108 249 645	47.5	18.5	11.6	11.2
1899-00	127 725 758	50.6	17.1	11.0	10.9
1900-01	132 833 841	54.1	15.2	10.1	10.9
1901-02	150 538 482	58.9	12.5	9.5	9.7
1902-03	189 782 019	53.7	13.6	8.6	12.6
1903-04	178 032 148	54.4	12.8	9.5	12.2
1904-05	179 392 740	56.2	12.1	9.9	11.4
1905-06	110 004 753	66.2	9.2	7.4	9.4
1906-07	232 229 577	63.0	10.1	7.5	10.4
1907-08	221 757 461	53.2	14.8	8.9	12.8
1908-09	156 533 026	57.9	12.6	7.9	10.9
1909-10	194 865 350	57.9	11.4	8.9	10.4
1910-11	205 863 540	55.0	11.6	9.1	12.4

1900-1901 = 100.0

FUENTE: Estadísticas económicas del porfiriato: Comercio exterior de México (1877-1911). El Colegio de México. México, D. F. 1960. pp. 512-529. (Síntesis.)

CUADRO II

EXPORTACIÓN POR PAÍSES DE DESTINO
(1880-1910)

(Cifras de valor sin ajustar)

Años	Total general (monto)	Estados Unidos %	Gran Bretaña %	Fran- cia %	Ale- mania %
1880-81	29 928 694	47.3	33.6	10.3	4.8
1881-82	29 081 039	47.3	35.4	7.5	4.3
1882-83	41 326 737	39.3	41.8	10.2	2.7
1883-84	46 725 462	46.7	41.4	6.2	2.6
1884-85	46 670 843	55.4	32.9	4.8	3.0

Años	Total general (monto)	Estados Unidos %	Gran Bretaña %	Francia %	Alemania %
1885-86	43 647 714	58.3	26.6	9.0	3.6
1886-87	49 173 921	56.4	27.2	10.4	4.4
1887-88	48 889 425	63.5	21.6	9.2	4.5
1888-89	60 157 898	67.0	20.8	5.8	3.4
1889-90	62 499 385	68.8	22.0	5.1	2.7
1890-91	63 276 391	71.1	17.2	5.8	4.4
1891-92	75 467 708	66.2	20.2	6.2	5.8
1892-93	87 508 660	73.0	16.8	4.3	3.8
1893-94	79 343 377	76.5	14.6	3.1	3.6
1894-95	90 854 953	74.1	16.8	2.3	3.4
1895-96	105 016 901	75.8	15.6	2.0	2.8
1896-97	111 345 744	77.9	12.8	1.7	4.0
1897-98	128 917 589	73.7	11.5	4.1	5.4
1899-00	149 859 660	77.5	8.3	4.4	3.4
1900-01	148 549 766	78.9	8.1	1.9	3.4
1901-02	171 776 445	82.3	6.3	1.3	2.8
1902-03	207 377 787	73.7	13.1	1.8	4.7
1903-04	210 312 370	73.2	12.0	3.0	5.3
1904-05	208 520 446	73.4	8.2	2.8	7.8
1905-06	271 138 804	68.6	15.4	3.0	7.6
1906-07	248 018 006	70.9	12.9	3.2	8.1
1907-08	242 740 197	70.1	10.8	5.1	9.2
1908-09	231 100 615	74.8	10.4	4.8	5.6
1909-10	260 046 268	75.7	11.0	4.7	3.2
1910-11	293 753 637	76.4	12.2	3.2	3.0
1898-1899	138 342 991	74.9	10.2	4.5	2.9

FUENTE: Estadísticas económicas del porfiriato: Comercio Exterior de México (1877-1911). El Colegio de México. México, D. F. 1960. pp 532-555.

¹ Algunos estudios importantes, que han abordado teórica e históricamente el estudio del porfiriato, como un todo y, a partir de los cuales se ha reinterpretado el mismo periodo y periodos posteriores; son: Chávez Orozco, Luis. *Historia económica y social de México*. Ed. Botas, México, 1938. Molina Enríquez, Andrés. *Los grandes problemas nacionales*. Ed. Instituto Nacional de la Juventud Mexicana, México, 1964. Sierra, Justo. *Evolución política del pueblo mexicano*. Ed. FCE, México, 1950. Maqueo Castellano, E. *Algunos problemas nacionales*. Ed. Eusebio Gómez de la Puente. México. 1909.

² Al referirnos a este tipo de estudios como unilaterales en su análisis o descripción, no estamos negando su riqueza para una mejor comprensión de la historia, sólo relevamos su unilateralidad. Entre estos estudios podemos citar: Cosío Villegas, Daniel. *La vida del porfiriato*. Obra en varios volúmenes. Ed. FCE, México, 1960. López Rosado, Diego. *Historia y pensamiento económico de México*. Ed. Dirección General de Publicaciones, UNAM, México, a partir de 1969. Palavicini, Félix F. *México historia de su evolución constructiva*. Varios volúmenes, Ed. Distribuidora Editorial "Libro S. de R. L.", México, 1945.

³ Wionczek, Miguel S. *Inversión y tecnología extranjera en América Latina*. Ed. Joaquín Mortiz, México, 1971, p. 16.

⁴ Aguilar, Alonso. *Dialéctica de la economía mexicana*. Ed. Nuestro Tiempo. México, 1968.

⁵ Para una mayor profundización sobre el problema de las contradicciones y del papel que juegan las condiciones internas, las condiciones específicas de las econo-

mías periféricas, en sus relaciones con el conjunto de la economía capitalista véase: Tsetung, Mao. *Cinco tesis filosóficas*. Ed. Lenguas Extranjeras, Pekín, 1971.

⁶ Para una mayor ampliación del concepto 'proyecto de clase', véase el libro de Decoufflé, Andrés. *Sociología de las revoluciones*. Ed. Proteo, Buenos Aires, Argentina, 1968.

⁶ Para una mayor ampliación del concepto 'proyecto de clase', véase: Decoufflé, Andrés. *Sociología de las revoluciones*. Ed. Proteo, Buenos Aires, Argentina, 1968.

⁷ Sobre la época anterior al porfiriato véanse: Chávez Orozco, Luis. *Op. cit.*, Bazant, Jan. *Los bienes de la iglesia en México (1856-1875)*. Ed. El Colegio de México, México, 1971. Varios Autores. *La economía mexicana en la época de Juárez*. Ed. Secretaría de Industria y Comercio, México, 1972. Durand Ponte, V. Manuel, "La formación de un país dependiente". Instituto de Inv. Sociales, UNAM, México, 1973 (mimeo).

⁸ Bujarin, Nicolás. *La economía mundial y el imperialismo*. Ed. Ruedo Ibérico, Francia, 1969. Lenin, V. I. *El imperialismo, fase superior del capitalismo*. Ed. Lenguas Extranjeras, Moscú, s/f.

⁹ Morton Callahan, James. *American foreign policy in Mexico relations*. The Mac-Millan Company, New York, 1931, cap. XIII. Como referencia empírica para observar el cambio de eje en las relaciones de dominación véanse Cuadros I y II en el apéndice.

¹⁰ Matute y Aguirre, Álvaro. *Antología. México en el siglo XIX*. Lecturas Universitarias. Ed. UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1972, pp. 190-191.

¹¹ Véanse: Estadísticas económicas del porfiriato. Comercio Exterior de México. 1877-1911. Ed. El Colegio de México, México. Cosío Silva, Luis. "La Agricultura" y, "La Ganadería" en: Cosío Villegas, Daniel. *Historia Moderna de México*. (El Porfiriato. Vida Económica.) México, Ed. Hermes, 1965.

¹² Vernon, Raymond. *El dilema del desarrollo económico de México*. Ed. Diana, México, 1969. p. 61.

¹³ Nava Oteo, Guadalupe. "La Minería"; en Cosío Villegas, Daniel, *op. cit.*

¹⁴ Rodea, Marcelo N. *Historia del movimiento obrero ferrocarrilero en México: 1890-1943*. Ed. Particular. México, 1944.

¹⁵ Calderón, Francisco R. "Los ferrocarriles". *op. cit.*, pp. 633-634.

¹⁶ Estudios que han abordado el análisis del sector textil, ya sea en forma particular o en el contexto de la economía en su conjunto. Chávez Orozco, Luis. *op. cit.*, Reyna Muñoz. Manuel. "Movimiento Obrero Textil. (1829-1928.)" Tesis, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1973. Otero, Mariano. *op. cit.* López Cámara Francisco. *La estructura económica y social de México en la época de la reforma*. Ed. Siglo XXI. S. A., México, 1967.

¹⁷ Cfr. Reyna M., Manuel. *op. cit.*, p. 55.